

Pando no acepta intento de crear una "zona amazónica"

PRESENCIA del País,
página uno

Aspero debate impide aprobación de presupuesto

Página seis

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXXVIII- No 11.312- LA PAZ, BOLIVIA, MIERCOLES 21 DE FEBRERO DE 1990- 32 PAGINAS- Bs 1.-

EN ESTA EDICIÓN

Empresarios mantienen rechazo a comisiones

El presidente de la CEPB, Carlos Calvo, dijo que pese a las multas dispuestas por el gobierno ese sector mantiene su oposición a las declaratorias en comisión de los dirigentes sindicales (página 4).

Visita de parlamentarios chinos



Una delegación de parlamentarios de China Popular comenzó ayer una visita oficial de seis días a Bolivia. Serán recibidos hoy por el Congreso, en una sesión especial (página 5).

Rechazan declaración del embajador Gelbard

El vicepresidente Luis Ossio Sanjinés y subsecretario de Defensa Social, Gonzalo Torrico, restaron importancia a la afirmación del embajador estadounidense de que Bolivia sería el segundo productor mundial de cocaína (página 7).

La Hna. Huancara estuvo 48 horas en un barranco

La religiosa rescatada después de haberse extraviado el pasado fin de semana en la "Muela del Diablo", sufrió luxación en un tobillo (página 6).

Fue ampliada la intervención a COTEL

La intervención durará 60 días más, mientras los consejos de esa cooperativa, que están suspendidos, critican al supervisor (página 12).

El Papa hace llamado en favor de refugiados



Juan Pablo II, en su mensaje anual de Cuaresma, instó ayer a la comunidad internacional a garantizar los derechos humanos de los refugiados (página 11).

Menem propone c gobieno a Angeloz

El presidente argentino -que insistió en que no modificará su política económica- ofreció el cargo de "superministro" a su derrumbado rival en las elecciones presidenciales de mayo pasado (página 9).

Aprobado indulto para el M-19

La Justicia colombiana indultó a 35 miembros de ese grupo guerrillero, incluido su comandante, Carlos Pizarro (página 9).

EE.UU. experimenta con gusano para destruir plantaciones

Bolivia rechaza uso de arma biológica contra la coca



El canciller Carlos Iturralde (izquierda) y su colega colombiano Julio Londoño hablaron ayer en la Asamblea General de la ONU.

En sesión especial de la ONU

Iturralde insta a pasar a la acción contra el narcotráfico

NACIONES UNIDAS, 20 (EFE).- El ministro de Relaciones Exteriores de BOLIVIA, Carlos Iturralde Balliván, dijo hoy, en la sesión especial de la ONU sobre las drogas, que la lucha contra el narcotráfico debe pasar al campo de la acción, ahora que se establecieron en la cumbre de Cartagena las vías de solución.

No habrá soluciones posibles sin recursos, sin inversiones o en medio de países acosados por la pobreza, crítica y el subdesarrollo, advirtió el canciller boliviano, quien centró su intervención en las fuertes implicaciones económicas de la coca y el costo de su sustitución por una economía legítima.

En Cartagena, donde se reunieron el pasado día 15 los presidentes de Colombia, Estados Unidos, BOLIVIA y Perú, se dio un paso trascendental al adoptarse una estrategia común e integral en el combate contra el narcotráfico, dijo el ministro boliviano, según el texto de su discurso distribuido de antemano.

Corresponde ahora ingresar en una nueva etapa, en el campo de la acción, lo que exige por parte de la comunidad y organismos internacionales una respuesta efectiva de una magnitud acorde con las dimensiones del problema, dijo.

El desarrollo alternativo, la interdicción y la reducción del consumo no pueden tratarse por separado, por ser factores concatenados de un mismo proceso, advirtió.

Y, para confrontar tanto la producción como la comercialización y el consumo, se requiere una visión global del problema y la racionalidad económica, agregó.

Tras explicar lo que supone el desarrollo alternativo, la sustitución, en todos sus ámbitos, de la economía ilegal sustentada por el tráfico ilícito de drogas por una economía legítima, Iturralde se refirió a los esfuerzos ambientales emprendidos por su gobierno, incluida la suspensión de concesiones para explotar recursos forestales durante cinco años.

Es inadmisible cualquier acción destinada a erradicar cultivos ilícitos que extingan especies de la flora y fauna que pudieran poner en peligro la salud de la población o el equilibrio ecológico subrayó el canciller boliviano.

El Washington Post dijo hoy que el gobierno de EE.UU. estudió la posibilidad de lanzar insectos sobre los campos de Perú y Bolivia para destruir las plantaciones de hoja de coca.

Otras investigaciones se centran en la creación de un tinte rojo que mate las plantas de marihuana y otro que desarrolle un hongo para aniquilar las hojas de coca, dijeron fuentes gubernamentales al rotativo.

Castro se reúne con obispos para preparar visita del Papa a Cuba

hoy una visita privada a Cuba de tres días de duración.

Aunque no trascendió el contenido del encuentro entre Castro y el arzobispo de Boston, fuentes religiosas señalaron que Law es amigo personal del presidente norteamericano George Bush y que trae el encargo de este de interesarse por la situación de Cuba a las autoridades del país.

En cuanto a la reunión de la asamblea plenaria ordinaria de la Conferencia Episcopal Cubana, iniciada ayer, su objetivo es analizar los preparativos de la visita papal.

La asamblea, la primera que realiza la conferencia en 1990, durará hasta el próximo día 22 y está presidida por el arzobispo de La Habana, monseñor Jaime Ortega.

Participan además en la misma el arzobispo de Santiago de Cuba, Pedro Meurice, los cinco obispos de las otras tantas diócesis cubanas, el obispo español Faustino Salin, Nuncio Papal en la isla, y monseñor Law como invitado especial.

Canciller Iturralde presentará protesta a Secretario de Estado, James Baker

Bolivia rechazó terminantemente ayer la intención de los Estados Unidos de utilizar una arma biológica para erradicar los cultivos de coca.

Este rechazo fue expresado por el subsecretario de Desarrollo Alternativo, Osvaldo Antezana, al referirse a la publicación del diario "The Washington Post", en sentido de que el gobierno del presidente George Bush estudia la posibilidad de lanzar multitud de pequeñas orugas sobre los cultivos de coca para que devoren las hojas que sirven para la producción de cocaína.

En el caso concreto de Bolivia, dijo Antezana, no se aceptaría ninguna fórmula para tal erradicación ya que el país cuenta con una base estructural y definida que se refiere a la lucha contra el narcotráfico; y en el campo de la reducción de cultivos "nuestra política es clara y concreta de una reducción voluntaria y concertada con los campesinos, sujeta a la compensación económica por la vía manual y sin utilizar ningún producto químico o agente biológico".

Rechazamos cualquier idea en ese sentido, porque la tesis planteada en Cartagena y aceptada por los países interesados, sobre el desarrollo alternativo, se ejecutará en forma racional y efectiva", dijo Antezana.

Por su parte, el embajador de Bolivia ante la Casa Blanca, Jorge Crespo, manifestó al gobierno estadounidense su preocupación al respecto. "Bolivia, explicó, no aceptaría en ningún momento ese tipo de métodos para destruir los cultivos de coca que atentarían contra la economía de los campesinos que legalmente la realizan".

Además que el Canciller Carlos Iturralde se reunirá mañana con el secretario de Estado James Baker, para presentar una protesta contra el intento de usar armas biológicas contra la coca.

A su vez, el embajador del Perú, César Atalá, explicó que es prematuro hacer declaraciones al respecto, pues se trata de un plan en fase de investigación, aunque dijó que su país no va a quedarse callado.

(Más información, página 7).



Monsignor Giovanni Tonucci

Llega el Nuncio de S.S.

Mons. Giovanni Tonucci, designado por el Papa Juan Pablo II Nuncio Apostólico en Bolivia, llegará esta tarde al Aeropuerto de El Alto, a horas 18:55, en un vuelo del LAB, procedente de São Paulo.

Mons. Tonucci, ordenado recientemente como Arzobispo titular de Torcello, sucede en el cargo a Mons. Santos Abril y Castelló, quien fuera nombrado Prontuario en Camerún, Gabón y Guinea Ecuatorial.

El nuevo representante del Vaticano en Bolivia, de 48 años y oriundo de Italia, será recibido por autoridades eclesiásticas, sacerdotes, religiosos y agentes pastorales de La Paz.

Mons. Tonucci, ordenado sacerdote en marzo de 1966 e ingresó al servicio diplomático en 1971, ejerciendo funciones en las representaciones pontificias de Camerún, Gran Bretaña, Yugoslavia y en la Secretaría de Estado del Vaticano.

Además de su lengua materna, el italiano, habla otros idiomas como el español, francés, portugués e inglés.

Declaración de Cartagena

¿Desarrollo alternativo a cambio de interdicción?

Por Ernesto Machicado Argiró

La declaración de Cartagena establece importantes aspectos de la lucha contra el narcotráfico. Pionero, dispuesto en claramente para Bolivia, Colombia y Perú, el desarrollo alternativo es un elemento imprescindible para llevar a cabo la guerra contra el tráfico ilícito de drogas. Segundo, que para Estados Unidos apoye económicamente al esfuerzo del desarrollo alternativo, los tres países latinoamericanos no sólo van a tener que erradicar cultivos de coca, sino van a tener que realizar una intensa campaña de interdicción. Esos equivalentes a decir, en síntesis, desarrollo alternativo y interdicción.

El sistema del narcotráfico. El narcotráfico tiene tres principales tipos de actores. Los campesinos que cultivan la coca en regiones como el Chapare y los Yungas de Bolivia, y Alto Huallaga en el Perú. Los narcotraficantes que procesan, transportan y mercantilizan la cocaína. Y, finalmente, los consumidores de la droga.

En la guerra contra este flagelo se han diseñado políticas que atacan a cada uno de estos actores y sus actividades. El desarrollo alternativo está diseñado para eliminar los cultivos ilegales de coca de los campesinos andinos. La interdicción tiene por objetivo terminar con la acción de los narcotraficantes. Y la prevención busca los medios para erradicar la demanda de la droga, convenciendo a los consumidores que dejen de utilizar la cocaína.

Los actores y las políticas definen los **escenarios** de la lucha contra el narcotráfico. El desarrollo alternativo tiene como campo de lucha los Andes de los tres países latinoamericanos. La interdicción se efectúa tanto en América Latina como en los EE.UU. Y la prevención se debe realizar en el principal mercado de la cocaína: los EE.UU.

Cartagena y las políticas de la lucha contra el narcotráfico. En materia de desarrollo alternativo el Perú ha quedado, claro, sin haber erradicado de cultivo, si no se implementan planes de desarrollo alternativo. En este tema EE.UU. se comprometió a cooperar económicamente para llevar a efecto los planes, programas y proyectos de los países andinos. También se comprometió a facilitar el acceso al mercado norteamericano de productos agrícolas, a fomentar la inversión privada, a apoyar la balanza de pagos y a financiar programas sociales de emergencia. En realidad, de lo que se trata es de que la economía de la coca sea sustituida por una nueva economía. De no existir el desarrollo alternativo, la ruptura de la economía de la coca generaría una profunda crisis económica y social. Cabe subrayar

que el desarrollo alternativo es una política de ataque a la oferta del narcotráfico.

En tanto, la interdicción EE.UU. ha dejado en claro que este es un rubro al que le asigna prioridad. **El desarrollo alternativo va a ser posible si los países andinos cumplen las metas de interdicción.** En este campo una de las principales exigencias ha sido que las FF.AA. de las naciones andinas intervengan directamente en la lucha contra el narcotráfico. La interdicción va a significar rigurosos controles de precursores químicos, armas, camiones y camionetas, equipos de comunicación de las redes del narcotráfico y lavado financiero, entre otros. También se prevé el intercambio de información en el área de inteligencia, la eliminación del secreto bancario y la cooperación legal. En todos estos esfuerzos EE.UU. ofrece su colaboración, tanto en lo que respecta a equipos como en capacitación. **Este también, obviamente, es un ataque a la oferta del narcotráfico.**

Lo más lamentable de la

curva de Cartagena fue el virtual oívo de atacar a la demanda de la droga. El documento presidencial hace apenas mención del tema, ofreciendo realizar programas de educación para erradicar el consumo. La proliferación de las unidades se debe a que en miles de usuarios, principalmente a aquellos de la sociedad de consumo más rica del mundo: los EE.UU. Ellos son los verdaderos causantes del problema, y los que generan el enorme movimiento económico que constituye el narcotráfico. **El "stress", las frustraciones, las infelicidades y el hedonismo del mundo desarrollado son las causas de la demanda, que financia las actividades de las mafias del narcotráfico y la precaria subsistencia de los campesinos andinos.** Y es ésta la otra cara de la medalla que sólo EE.UU. tiene la última palabra. **Si no se termina con la demanda, no se eliminará el narcotráfico.** El desarrollo alternativo y la interdicción dificultarán las cosas para los narcos, pero mientras existan consumidores dispuestos a pagar por la cocaína, este ilícito negocio subsistirá. **El presidente Bush tiene la obligación de incluir el anexo de la guerra contra la demanda a la Declaración de Cartagena, para que todo el esfuerzo no sea infructuoso.**

Reflexiones finales. Si bien

las tres naciones latinoamericanas han dejado establecido que el desarrollo alternativo es su con-

dición imprescindible para la guerra contra las drogas, los EE.UU. han asumido igual posición con respecto a la interdicción. **Habrá desarrollo alternativo si hay desarrollo alternativo.**

El incremento de la interdicción en Bolivia significa iniciar un proceso de violencia, cuyas consecuencias pueden ser muy fuertes. Hasta el momento en el país no ha habido una repercusión agresiva contra el narcotráfico. Nuestra sociedad parece tener muchos defectos, pero sobre todo tiene una gran virtud: es una comunidad eminentemente pacífica. La tranquilidad de las calles de nuestras principales ciudades puede explicativamente constituirse en motivo de envidia para quienes habitan en urbes violentas como Lima, Cali, Bogotá, Nueva York o Chicago. **Hago votos para que el financiamiento externo se dé a partir de Cartagena ligado al incremento de la violencia en Bolivia.**

La intervención de las FF.AA. en la lucha contra el narcotráfico puede tener efectos perjudiciales. Por un lado, por el enorme riesgo de desgaste institucional que el narcotráfico pue-

de causar a través de la corrupción. **El narcotráfico es un poder corruptor que tiene la capacidad de aniquilar a una de las pocas instituciones sólidas del país, las FF.AA.**

Por otra parte, en la medida en que suba la tensión en la lucha contra el narcotráfico, las mafias de la droga nacionales también se pondrán a ir preparando militivamente para el combate. Con los medios económicos que cuentan, seguramente recurrirán a contratar los servicios de mercenarios internacionales, tal como lo hacen los carteles colombianos. **¿Esto quiere decir que las batallas se libraran entre nuestros conscriptos de dieciocho años de edad contra delincuentes internacionales profesionales bien remunerados?** Esto puede ser un error, garrafal. **¿No será más adecuado preparar una fuerza profesional para combatir a los narcodelincuentes?**

Por último, los presidentes en Cartagena se entusiasmaron en combatir la oferta de la droga (el efecto) y virtualmente olvidaron de tomar medidas drásticas para eliminar la demanda o el consumo (la causa del problema). **Esto es lo que mantiene tranquilos a los usuarios de cocaína de la gran sociedad de consumo en Norteamérica, pues saben que con sus dólares asegurarán sus provisiones futuras de droga, aún con desarrollos alternativo e interdicción.**

Por último, los presidentes en Cartagena se entusiasmaron en combatir la oferta de la droga (el efecto) y virtualmente olvidaron de tomar medidas drásticas para eliminar la demanda o el consumo (la causa del problema). **Esto es lo que mantiene tranquilo a los usuarios de cocaína de la gran sociedad de consumo en Norteamérica, pues saben que con sus dólares asegurarán sus provisiones futuras de droga, aún con desarrollos alternativo e interdic-**

cción.

Ernesto Machicado Argiró es

Diputado Nacional por el MNR y

miembro de la Comisión de Lucha

Contra el Narcotráfico de la Cámara de Diputados.

A propósito del quinto centenario

Por Javier Villa Alvarez

A menos de tres años de conmemorar el Quinto Centenario del Descubrimiento de América, es conveniente leer en la prensa diferentes trabajos y publicaciones que se limitan a analizar acontecimientos o consecuencias del descubrimiento en la América actual.

Como es natural, algunos enfo-

can cuestiones positivas y otros

al contrario efectúan críticas o censuras, muchas de las cuales son totalmente superficiales sin tener en cuenta diversos factores que intervienen en la evolución de las naciones latinoamericanas, citando a título de ejemplo que una de las causas principales de la caída de la economía

colonial fue la gran fraccionamiento que produjo en las colonias hispanoamericanas después de la Guerra de la Independencia.

Aspecto en el cual España no jugó papel alguno y por el contrario si lo hizo en forma preponderante la corona británica entre otras potencias.

Es evidente que todo lo que ocurrió en América desde 1492 fue una consecuencia directa del descubrimiento. Sin embargo, ese hecho no debe analizarse en forma exclusiva desde aquel punto de vista, que es parcial, sino sobre todo por el efecto que tuvo en la evolución de la historia mundial.

En ese sentido, citar algunos de los hechos que debieron ser profundamente analizados para poder tener un cuadro completo de lo que significó el descubrimiento de América.

En la Europa anterior preminaba, firmemente el dogma tímido puro de la Edad Media en el que no se discutía la interpretación cerrada de algunos teólogos. Si en aquella época algún influyó que se hubiese atrevido a afirmar que la tierra no era plana sino esférica, hubiera sido un candido y temerario heretico. Al producirse el descubrimiento y como consecuencia del primer viaje de circunnavegación de una flota española al mando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano, el hecho en si desmoronó la interpretación oscurantista, abriendo cam-

po a la investigación pionera como el mencionado colonialismo y del descubrimiento de simples interpretaciones que dominaron durante muchos siglos. Las ideas evolucionaron desde entonces rápidamente hasta nuestros días.

Por otro lado, durante los siglos el comercio establecido en algunos países iba a constituir el único vínculo entre ellas desde hace más de 500 años. A fines del siglo XVIII las guerras quedaron limitadas a las colonias y todas las guerras fueron definidas como guerras coloniales a la conquista de tierras al igual que España.

Hechos como los que

lancianos y otros

que se estuvieron desquitando de los males que les infligieron las

potencias de la conquista española.

La coca, esa hojita verde y tentadora, ahora mueve al mundo, como ninguna otra materia prima. Como el oro que sirvió para levantar imperios, la coca llena las expectativas de la codicia y la ambición, para crear fortunas y forjar nuevos imperios o carteles. Paralelamente, junto a la riqueza y la opulencia verde, como el oro, la coca, también es origen de desgracias y penurias, con su coraje de crímenes, sangre, dolor y lágrimas.

La coca se limitaba al uso doméstico, pero hoy es el vegetal mágico del enriquecimiento y de la apariencia de la generación verde que vive en el límite, sin importarle si mañana acabará ora en un manicomio, ora en un hospital, o quizás viva rodeado de miles de verdes que ya no se servirán de nadie en el mundo de las sombras.

La fuerza misteriosa de la coca es tal, que ha dado lugar a la reunión cumbre de Cartagena Colombia, en titánico esfuerzo para neutralizar o acabar con la acción subterránea de los adoradores de la coca, nueva religión y lección, donde se alistan derechos y izquierdistas anti imperialistas que han encontrado el leitmotiv de su precaria existencia sin complicaciones ni teorías económicas, políticas o sociales. Incluso el poeta encuentra veta propia en la coca, y el compositor le pone música nativa para estar a tono con la moda del siglo.

En su esencia, la coca es la fuerza que impulsó a los pueblos indígenas para que fueran en favor de la Nación.

La coca todo lo puso en su

de fuerza y misterio, y de

que casi se evita el uso de

la coca de Cartagena. Los designados para acuñar la moneda

al presidente o de la Ju

autorización del Congreso.

La coca también es el

ra de chismes, intrigas, calumnias, avasallamiento de la dignidad y la dignidad de las personas en el lugar que se ha convertido en el centro de la economía.

Fernández, el presidente que

comenzó la construcción de la

carretera del Chapare o de la

que quizás puedan tener las leyes

de la fuerza y misterio, y de

que casi se evita el uso de

la coca de Cartagena. Los designados para acuñar la moneda

al presidente o de la Ju

autorización del Congreso.

La coca también es el

ra de chismes, intrigas, calumnias, avasallamiento de la dignidad y la dignidad de las personas en el lugar que se ha convertido en el centro de la economía.

Fernández, el presidente que

comenzó la construcción de la

carretera del Chapare o de la

que quizás puedan tener las leyes

de la fuerza y misterio, y de

que casi se evita el uso de

la coca de Cartagena. Los designados para acuñar la moneda

al presidente o de la Ju

autorización del Congreso.

La coca también es el

ra de chismes, intrigas, calumnias, avasallamiento de la dignidad y la dignidad de las personas en el lugar que se ha convertido en el centro de la economía.

Fernández, el presidente que

comenzó la construcción de la

carretera del Chapare o de la

que quizás puedan tener las leyes

de la fuerza y misterio, y de

que casi se evita el uso de

la coca de Cartagena. Los designados para acuñar la moneda

al presidente o de la Ju

autorización del Congreso.

La coca también es el

ra de chismes, intrigas, calumnias, avasallamiento de la dignidad y la dignidad de las personas en el lugar que se ha convertido en el centro de la economía.

Fernández, el presidente que

comenzó la construcción de la

carretera del Chapare o de la

que quizás puedan tener las leyes

de la fuerza y misterio, y de

que casi se evita el uso de

la coca de Cartagena. Los designados para acuñar la moneda

al presidente o de la Ju

autorización del Congreso.

La coca también es el

ra de chismes, intrigas, calumnias, avasallamiento de la dignidad y la dignidad de las personas en el lugar que se ha convertido en el centro de la economía.

Fernández, el presidente que

comenzó la construcción de la

carretera del Chapare o de la

que quizás puedan tener las leyes

de la fuerza y misterio, y de

que casi se evita el uso de

la coca de Cartagena. Los designados para acuñar la moneda

al presidente o de la Ju

autorización del Congreso.

La coca también es el

ra de chismes, intrigas, calumnias, avasallamiento de la dignidad y la dignidad de las personas en el lugar que se ha convertido en el centro de la economía.

Fernández, el presidente que

comenzó la construcción de la

carretera del Chapare o de la

que quizás puedan tener las leyes

de la fuerza y misterio, y de

que casi se evita el uso de

la coca de Cartagena. Los designados para acuñar la moneda

al presidente o de la Ju

autorización del Congreso.

La coca también es el

ra de chismes, intrigas, calumnias, avasallamiento de la dignidad y la dignidad de las personas en el lugar que se ha convertido en el centro de la economía.

Fernández, el presidente que

comenzó la construcción de la

carretera del Chapare o de la

que quizás puedan tener las leyes

de la fuerza y misterio, y de

que casi se evita el uso de

la coca de Cartagena. Los designados para acuñar la moneda

al presidente o de la Ju

autorización del Congreso.

La coca también es el

ra de chismes, intrigas, calumnias, avasallamiento de la dignidad y la dignidad de las personas en el lugar que se ha convertido en el centro de la economía.

Fernández, el presidente que

comenzó la construcción de la

carretera del Chapare o de la

que quizás puedan tener las leyes

de la fuerza y misterio, y de

que casi se evita el uso de

la coca de Cartagena. Los designados para acuñar la moneda

al presidente o de la Ju

autorización del Congreso.

La coca también es el

ra de chismes, intrigas, calumnias, avasallamiento de la dignidad y la dignidad de las personas en el lugar que se ha convertido en el centro de la economía.

Fernández, el presidente que

comenzó la construcción de la

carretera del Chapare o de la

que quizás puedan tener las leyes

de la fuerza y misterio, y de

que casi se evita el uso de

la coca de Cartagena. Los designados para acuñar la moneda

al presidente o de la Ju

autorización del Congreso.

La coca también es el

ra de chismes, intrigas, calumnias, avasallamiento de la dignidad y la dignidad de las personas en el lugar que se ha convertido en el centro de la economía.

Fernández, el presidente que

comenzó la construcción de la

carretera del Chapare o de la

que quizás puedan tener las leyes

de la fuerza y misterio, y de

que casi se evita el uso de

la coca de Cartagena. Los designados para acuñar la moneda

al presidente o de la Ju

autorización del Congreso.

La coca también es el

ra de chismes, intrigas, calumnias, avasallamiento de la dignidad y la dignidad de las personas en el lugar que se ha convertido en el centro de la economía.

Fernández, el presidente que

comenzó la construcción de la

carretera del Chapare o de la

que quizás puedan tener las leyes

de la fuerza y misterio, y de

que casi se evita el uso de

la coca de Cartagena. Los designados para acuñar la moneda

al presidente o de la Ju

autorización del Congreso.

La coca también es el

ra de chismes, intrigas, calumnias, avasallamiento de la dignidad y la dignidad de las personas en el lugar que se ha convertido en el centro de la economía.

Fernández, el presidente que

comenzó la construcción de la

carretera del Chapare o de la

que quizás puedan tener las leyes

de la fuerza y misterio, y de

que casi se evita el uso de

la coca de Cartagena. Los designados para acuñar la moneda

al presidente o de la Ju

autorización del Congreso.

La coca también es el

<p

Protes de separatismo o desesperación?

Riberalta ha llegado una noticia que ha dado alarma tanto en círculos castrenses como políticos. Y no es para menos. Se trata de la propuesta de un grupo de vecinos para separar esa región del departamento de Potosí y crear un territorio independiente, con su propia bandera y símbolos regionales.

La primera reacción ante semejante iniciativa ha sido de sorpresa y de justa indignación. Autoridades departamentales, entidades cívicas y vecinos han salido en defensa de la unidad del país. Se sospecha que detrás de este movimiento hay una serie de intereses creados.

Al poco va desplejándose el ovillo que no es sino de goma. Las autoridades de la zona han revelado que tuvieron problemas para determinar a qué distrito corresponde el de las regalías por la explotación de la goma. Ellas opinan que éstas deben ser capital pandina, puesto que Riberalta es una zona comercializadora y no produce.

Comandante de la 6a. División ha señalado su vez, que detrás de este insólito movimiento subyace el interés de brasileros y otros interesados que explotan oro con dragas y balizas desplazan en los ríos aledaños. De acuerdo a esa versión, lo que buscan es crear un lugar donde puedan operar sin problemas.

Alguien que fuera la razón que sustenta la iniciativa, debe alarmar a la comunidad. En el primer caso, estaríamos frente a un impasse departamental que debiera merecer la atención del Ejecutivo. En el segundo, el episodio de características similares al de 1889, dio lugar a la pérdida del territorio.

Individuos que la separación de ese giro motivada inicialmente por aventureros interesados en asegurarse la explotación

de la goma y fue respaldada, posteriormente, por el Barón de Río Branco.

Al margen de lo coyuntural -pues no dudamos que este episodio será superáptico- es preciso detenernos un momento a pensar sobre todos aquellos territorios tan alejados de las zonas donde se ejerce el poder. Figuran en las primeras páginas de los diarios sólo cuando ocurren cosas insólitas como ésta o catástrofes naturales de proporciones. El resto del tiempo quedan librados a su suerte. Y eso no puede ser.

Hay quienes achacan esa responsabilidad al centralismo y cifran muchas ilusiones en el proceso de descentralización que está para el análisis del Congreso. No olvidemos, sin embargo, que si esa ley no contempla una acción prioritaria para las provincias y los departamentos deprimidos, puede convertirse en un instrumento de disgregación nacional.

En el caso concreto de Riberalta, un diputado nacional ha señalado que el problema tiene su origen en la crisis por la que atraviesa el mercado de la goma, paralelo al de la explotación irregular de otros recursos naturales como el oro, que no dejan beneficios a esa región. Hay desocupación y hambre. En suma, desesperanza.

En un clima de esa naturaleza es fácil que surjan propuestas tan inopinadas. Si vemos el problema desde esa perspectiva, podemos preguntarnos si éste no es fruto de la desesperación. Sin descartar la acción de aventureros, es difícil que alguien se animara a proponer una desmembración si el Estado alargara su brazo de progreso hacia el Beni.

Las autoridades deben hacer algo concreto para asegurarse que Riberalta encontrará atención a sus problemas sin necesidad de llamar la atención de esta manera.

Bolivia en sus manos

lificar la casa

ore la roca

basta con que me digan: Señor, para entrar en el cielo, los cielos, sino que hay la voluntad de mi Padre en el cielo. En el día del muchos me dirán: Señor, profezmox en tu nombre arrojamos los y en tu nombre haremos milagros".

En direí entonces: No los reales. Alejense de mí todos los

escucha mis palabras éstas como es un hombre necio que escuchó el viento huracanado a casa, pero la casa arrumbó, porque tenía los sobre la roca.

cambio, el que oye estas sin ponerlas en práctica, a hombre necio que esa casa sobre la arena. Caímos a torres, soplaron contra la casa, y ésta cayó con gran estrépito".

A mano alzada

Por Rulio Valli



Japón en la mira política de Estados Unidos

Victoria del gobernante Liberal Demócratico en las elecciones del 10 de enero, que recibida con un voto Socialista Japonés que representó un desafío para los 35 diputados del PLD, mantuvo una posición ambigua sobre el conflicto de Tailandia y más abiertamente a Moscú que el PLD.

Este que logró grandes avances electorales a expensas de los partidos rivales, también propuso una política más proteccionista.

El PLD había tomado una posición ambigua para abrir la economía a las exportaciones de Estados Unidos.

En el alivio sentido por Was-

ington por la continuación del dominio del PLD en la poderosa cámara baja del parlamento podría no vencer una tendencia al deterioro -según analistas- en las relaciones entre ambos países.

Esta tendencia es tan marcada que el diario "The Washington Post" afirmó la semana pasada que los vínculos bilaterales entre Japón y Estados Unidos se encuentran "en su punto más bajo desde la (segunda) guerra mundial".

El deterioro parece haberlo expresado el presidente de Estados Unidos, George Bush, en una reunión de prensa el mes pasado.

Bush, refiriéndose a la importancia de mantener vínculos cercanos con China, pese a la representación de las manifestaciones en pro de la democracia en ese país

asiático, afirmó que existen "razones verificadas" para no castigar al régimen de Beijing, y entre ellas "Japón".

Los correspondentes japoneses interpretaron esto como la confirmación de que Estados Unidos, quizás de manera inconsciente, no confía en Japón y cree que China podría ser un importante socio en cuanto a percibir posibles ambiciones japonesas en el Pacífico.

Este punto fue explicitado en noviembre por el ex-presidente estadounidense Richard Nixon en un memorándum enviado a Bush, según dijo Nayan Chanda, un experto de los asuntos asiáticos.

Siendo Japón una superpotencia económica con capacidad de convertirse en una superpotencia militar y política, es esencial una China estable y fuerte.

Nuevo desvío del río Lauca

Por Jorge Escobar Cusicanqui

A iniciativa del senador Fernando Bedoya Balliván, el Senado pidió al ministro de Relaciones Exteriores un informe escrito acerca de un nuevo desvío de aguas del río Lauca efectuado por Chile, según denuncias de la Directiva de la Federación Ganadera del Altiplano.

Ya en diciembre de 1983 la Confederación Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia denunció que Chile se desvió, a través del río Lauca, una nuncia que fue verificada por los pobladores de la localidad fronteriza de Sacabaya. Al respecto existen los siguientes antecedentes:

El derecho internacional clásica a los ríos internacionales en contiguos y sucesivos. Son contiguos, los que sirven de límite entre dos o más países; son sucesivos, los que nacen en un país y se internan en otro. El Lauca es un río sucesivo que nace en Chile en las cumbres de Parinacota, se interna en Bolivia por el sitio del denominado Macaya, desemboca en la Laguna de Colpasa.

Desde el año 1921, Chile proyectó llevarlo hacia su territorio la totalidad de las aguas del río Lauca. Empero en 1962 inauguró dicho desvío desde Parinacota hacia el valle de Azapa, pese a las reiteradas reservas y protestas de Bolivia.

Durante el largo proceso de las objeciones bolivianas, Chile alegó poseer sobre dicho río "soberanía absoluta" en su territorio y contradiciendo la Declaración de Montevideo de 1933, la doctrina y la práctica internacionales, esgrimió la arbitrariedad teórica de que "el propietario del curso superior de un río internacional (Chile), no tiene obligación de comunicar su opinión sobre el uso de ese río".

En su informe, el senador

Bedoya indicó que Chile, en su aplicación del medio de solución que escogió Bolivia, la lluvia artificial, los pozos en los arenales, el trasiego de icebergs del Polo Sur, y la extracción del agua de los glaciares. Ya lo dijo el presidente de Chile, Gabriel González Videla, en discurso que pronunció el 29 de marzo de 1951: "Yo sé que las aguas del Altiplano sólo esperan el impulso que las haga fecundas y permita transformar en riqueza y abundancia lo que hoy es sólo desierto estéril". Los bolivianos conocemos cómo Chile practicó ese impulso con el huano, el cobre y el salitre y aborda con el Lauca...

La OEA, pese a los requerimientos de Bolivia, se desentendió del problema y no pudo hacer cumplir su resolución. En vista de ello la delegación de Bolivia se retiró de la OEA en diciembre de 1963, empero se reincorporó a los pocos meses en vista de un pedido del presidente norteamericano que instó a la OEA a participar en una acción conjunta contra el régimen de Cuba al que acusó de aprestos militares para agredir a países del Continente. Como garantía que la OEA pese a sus ofrecimientos, tampoco se oponió a la construcción del río Lauca, la delegación boliviana se volvió a desvincular de ese organismo en 1963. Pero el gobierno instaurado en Bolivia en 1964, dictó otra vez la reincorporación de su delegado ante la OEA, cuyo presidente, el Consejo, Gonzalo Faccio, visitó La Paz y Santiago en procure de un entendimiento. Sin embargo, al poco tiempo Faccio fue invitado por el gobierno chileno a pasar unas vacaciones en Viña del Mar; allí, mientras disfrutaba de una diligente y "bien rociada" hospitalidad... se vio de pronto rodeado por periodistas que le pidieron entusiastamente su opinión sobre el diferendo boliviano-chileno. Faccio al modo de corresponder a sus generales anfitriones manifestó que Bolivia "no tiene ningún interés en la solución del problema y que el caso del Lauca, le sirve como una corona de humo, para intentar el tema de su mediterraneidad" (15 de octubre de 1963). Han transcurrido 27 años y desde entonces la demanda boliviana sobre el desvío del Lauca, permanece olvidada en la Organización de Estados Americanos.

Como quiera que Chile se desentendió de las objeciones bolivianas e inauguró el desvío del Lauca el 14 de abril de 1962 (como un homenaje al Día de las Américas), Bolivia llevó su demanda al Consejo de la Organización de Estados Americanos, organismo que accedió al pedido de la delegación de Bolivia aprobó una Resolución mediante la cual confirió a Bolivia la facultad de "escoger" uno de los medios de solución pacífica para el conflicto, y a Chile le recomendó "cooperar" en la solución del problema y que el caso del Lauca, le sirve como una corona de humo, para intentar el tema de su mediterraneidad" (15 de octubre de 1963). Han transcurrido 27 años y desde entonces la demanda boliviana sobre el desvío del Lauca, permanece olvidada en la Organización de Estados Americanos.

En mi libro "El derecho al Mar" consigno un capítulo sobre el tema del desvío del río Lauca, y otro acerca de los planes chilenos para utilizar aguas del Altiplano. Así, luego de referirme a la afirmación del conquistador Almagro al ver la aridez del norte chileno, calificado por él como "el desierto de la desesperación", mencioné 12 proyectos surgidos en Chile para desviar aguas bolivianas hacia el litoral sobre el Pacífico y refiero los ensayos infructuosos puestos allí en práctica para resolver el problema...

El tejo

Por Juan Cristóbal Soroco Q.

¿Decisión política?

La semana pasada, como resultado de polvora corrió la noticia sobre la amenaza que, revolvió en mano (y sobre la mesa), el Gral. Hugo Banzer Suárez vertió sobre Max Fernández Rojas.

¿Qué motivos tuvo el general para asumir tan riesgosa misión? La explicación oficial gira en torno a supuestas acusaciones que Fernández habría hecho en contra del general sobre supuestas conexiones de este con traficos ilícitos de drogas. Esto habría encorazonado al primero, al punto que pidió a uno de sus seguidores fijar una reunión con Fernández, la que se realizó bajo las circunstancias ya comentadas.

Además del hecho -que en sí es absolutamente primario, más aún cuando el que sale de sus casillas es un ex-ayuntamiento- el general dice que hizo lo que hizo para defender la dignidad y honorabilidad de todos quienes son acusados tan malintencionadamente de participar en el ilícito negocio. La verdad es que ni usted, amigo lector, ni yo, merecemos tal abogado: prefiero uno que conozca los códigos y las leyes y si alguien me ofenderá, pagaré que recurriría a ellos y no a ningún arma letal.

En cuanto a quienes han expre-

sado su apoyo al general, mucha gracia ha causado la de aquel funcionario que expresó que el general actuó como hombre pese a sus años. ¿Qué tipo de hombre será el ideal del funcionario de ma-

rras? Pero, al margen de lo gracioso, lo profundo es, de veras, preocupante. Pues la anécdota del general es una muestra más del poco respeto que nuestros actuales gobernantes tienen por las normas jurídicas que rigen la vida ciudadana en el país.

Hace poco, una aberración jurídica como fue la deportación del ex-coronel Luis Arce Gómez a EE.UU., fue justificada por ser una "decisión política".

Horas antes de que el presidente constitucional viajara a Cartagena para participar en la importante cumbre con los presidentes de Perú, Colombia y EE.UU., el ministro de Informaciones decía a la prensa que el presidente viajaria haya o no autorización del Congreso. Felizmente la burocracia oficialista pudo reunir el quórum reglamentario y autorizar el viaje, pues, de otra manera, seguramente se habría acudido al expediente de señalar que fue una "decisión política".

Hoy nos enfrentamos a la acción del Gral. Banzer, ¿será también una "decisión política"?

Por Jim Lobe

declinamiento de Moscú como amenaza para Estados Unidos.

Existen también tensiones verdaderas en las relaciones de los dos países, tanto económicas como militares.

El déficit comercial de Estados Unidos con Japón -que hace sólo 10 años era de 10 mil millones de dólares- se quintuplicó hasta cerca de 50 mil millones de dólares en los últimos tres años.

Bajo presión de Estados Unidos, Japón tomó medidas para adaptar su economía a los productores norteamericanos, pero el apetito de este país por artículos japoneses no disminuyó y el déficit persiste.

Washington también se mues- tra ambivalente frente al creciente poderío militar japonés, el cual, por una parte, reduce la carga de Estados Unidos en el Pacífico.

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150
Casilla de Correo 3276 - Cajón Postal 10152
Central Telefónica: 372344
Télex 2659 BV - Telefax 391040

Pero, por otra parte, se sospecha que un poder militar japonés independiente podría no favorecer los intereses norteamericanos de largo plazo.

La ambivalencia fue clara durante un debate en 1989 sobre la construcción del bombardero FSX para la Fuerza Aérea Japonesa.

Washington insistió en que la coproducción con Japón -que es más avanzada.

La lección fue clara: Washington no confía en Tokio tanto como para permitir que conozca los planes y los secretos militares.

(Washington/Inter Press Service)

economía

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, miércoles 21 de febrero de 1990 4

Modificaciones al Presupuesto

Propuesta legislativa aumenta ingresos del TGN en Bs 10 millones

Las modificaciones propuestas por la Comisión de Finanzas de la Cámara de Diputados al capítulo tributario del presupuesto general 1990, permitirán que el Tesoro General de la Nación tenga ingresos superiores a los programados por el gobierno, en 9,9 millones de bolivianos.

El informe de la Comisión señala que "se propuso no aumentar el impuesto al Valor Agregado (IVA), pero se programó una elevación de precios de manera desproporcionada a su verdadero impacto, y las recaudaciones no estarían de acuerdo con el alza, porque se estimularía la evasión impositiva".

Las conclusiones de este informe afirman, respecto al IVA, que la alicuota "del 10% actual" tiene un componente psicológico que facilita su recaudación.

Luego sostiene que en caso de elevarse el IVA al 12%, también debería modificarse el Régimen Complementario al IVA, lo que significaría mayor dificultad en su administración, además del efecto negativo que provocaría en los asalariados el hecho de que se desciende de su planilla este 12%.

en lugar del 10%.

La propuesta alternativa de la Comisión indica que en lugar de aumentar el IVA al 12%, se eleve el impuesto a las Transacciones del 1% que es actualmente al 2%.

Según los cálculos efectuados por la Comisión de Finanzas de la Cámara Baja, el aumento del IVA al 12% habría significado para el Tesoro General de la Nación un ingreso de 47,04 millones de bolivianos, entre marzo y diciembre de este año. Elevar el impuesto a las Transacciones representaría 51,23 millones.

En el caso de los viajes al exterior, la propuesta del gobierno significaba ingresos por un total de 6,06 millones de bolivianos, y la modificación de la comisión permitió aumentar a 6,50 millones de bolivianos.

Al reglamentar el impuesto sobre las salidas al exterior, se señaló que pagaría todos los pasajes naturales residentes en el país. Sería de 100 bolivianos para las salidas a países limítrofes y 150 bolivianos al resto.

Por otra parte, con el planteamiento original del gobierno sobre la modificación de la base impo-

nible para el pago de los impuestos de las empresas (renta prensa sobre patrimonio neto), este año no aumentaban los ingresos, mientras que con la modificación el TGN recibiría 5,62 millones de bolivianos en esta gestión.

La Comisión justifica su propuesta señalando que si la intención del gobierno es la de lograr un crecimiento de la economía del 4% del PIB, resulta imperioso estimular la inversión privada y convenientemente las reglas de juego deben mantener cierta estabilidad.

Otra modificación se refiere a la supresión del impuesto del 3 por mil sobre servicios de energía eléctrica, porque según la Comisión "contradice el espíritu de racionalización de los impuestos que motivó el actual régimen tributario".

El informe de la Comisión de Finanzas de la Cámara de Diputados finaliza señalando que también se hicieron algunas modificaciones en el presupuesto de gastos del gobierno, con ajustes en función a "prioridades que no han sido contempladas en el proyecto del Ejecutivo". El aumento es de 10,6 millones de bolivianos.

Presidente de los empresarios

Las empresas no pueden pagar sueldos a declarados en comisión

La empresa privada mantiene su posición de que no puede pagar sueldos a los dirigentes sindicales que están declarados en comisión, declaró nuevamente el presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, Carlos Calvo, quien señaló que las empresas afectadas están recurriendo a la Corte Suprema de Justicia, para pedir la anulación de sanciones que el gobierno les ha impuesto.

En horas pasadas, el gobierno, por intermedio del Ministerio de Trabajo, resolvió multar a varias

empresas, porque no cumplieron con lo establecido en el D.S. 22407, de pagar sueldos a los dirigentes sindicales en comisión.

Esperamos que por lógica y justicia, se lleguen a corregir algunos vicios que se mantuvieron por muchos años", dijo Calvo.

Recordó que el Código del Trabajo señala que "no puede haber remuneración si no existe de por medio trabajo".

No somos contrarios al sindicalismo ni al fuero sindical de los que deben gozar los dirigentes - insistió-, pero lo que no acepta-

mos es que sea la empresa la que tenga de pagar los salarios de las personas".

El gobernador y las instancias sindicales deberían buscar alguna forma de remunerar a los dirigentes, para que "no aparezcan dependiendo del favor de la empresa", expresó luego.

Al finalizar, el presidente de los empresarios señaló que la sanción está a la espera del fallo de la Corte Suprema, que será la que determine si efectivamente las empresas deben pagar o no a los dirigentes sindicales declarados en comisión.

Para prospección y exploración de carburantes

Gobierno incentivará inversión de capitales de riesgo privados

El gobierno incentivará la inversión de capitales privados de riesgo, en la prospección y explotación de yacimientos hidrocarburíferos del país, dentro del marco de las modificaciones al Código de Hidrocarburos.

La afirmación está en el documento conocido como "ayuda memoria", que fue entregado por el gobierno a la Central Obrera Boliviana, y sirve de base para las negociaciones del pliego petitorio de los trabajadores, donde se aclaró que no existe ninguna intención de privatizar a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

En el pliego presentado por la Central Obrera Boliviana, se plantea la capitalización de YPF-B, así como los traspasos de fondos al Tesoro General de la Nación y destinando una proporción significativa de los recursos financieros para consolidar y ampliar las actividades de prospección, perforación y explotación de yacimientos.

En este marco, indica, Yacimientos podrá intervenir posteriormente, asociándose con las empresas privadas para la explotación, producción y comercialización de los productos derivados.

Agrega que el gobierno, de acuerdo con la estructura de ingresos vigente del TGN, no será posible reducir las transferencias de YPF-B a corto plazo, puesto que éstas representan cerca del 50% de los ingresos estatales.

Solo en la medida en que se profundice la Reforma Tributaria, expresa el documento, a través de la eficiencia en la recaudación de impuestos, se podría pensar en

alguna reducción de las transferencias.

Expresa que a corto plazo, el nivel de gasto comprometido por el TGN para cubrir las exigencias de la administración central es rígido e inflexible, de manera que una reducción de las transferencias (ingresos del TGN), contribuiría a una mayor necesidad de financiamiento interno por parte del Banco Central al Tesoro (emisión inorgánica).

Seguir este paso afectaría el comportamiento de los precios y el nivel de las reservas internacionales, distorsionando los objetivos de la política macroeconómica del gobierno, de mantener la estabilidad económica, dice al finalizar.

El informe de EFE tiene algunos errores en los valores de la cerveza que se comercializará en Brasil, los mismos que fueron corregidos por José Córdova.

TIPO DE CAMBIO (en bolivianos)

EE.UU.-dólar venta	3.0400
EE.UU.-dólar compra	3.0300
Inglaterra-libra	5.1465
Alemania-marco	1.8095
Japón-yen	0.0210
Chile-peso	0.0104
Argentina-ustral	0.0109
Brasil-nuevo cruzado	0.1211
Perú-ints	0.0004

MINERALES

Estadio - 2.85 dólares la libra fina
Oro - 419.10 dólares la onza troy
Plata - 8.20 dólares la onza troy
Plomo - 0.33 dólares la libra fina
Antimonio - 1.725 dólares la TM
Bismuto - 3.90 dólares la libra fina
Wolfram - 40.00 dólares la ULM
Zinc - 0.64 dólares la libra fina

AGROPECUARIOS
Cacao (may)
Café (may)
Azúcar (may)
Soja (may)
Trigo (may)
Cebada (may)
Patata (abril)

La Paz, Bolivia, miércoles 21 de febrero de 1990 4

Director de Comercialización de CBN

Ventas anuales de cerveza al Brasil generarán \$US 600 mil

La Cervecería Boliviana Nacional hizo el primer envío de 40 mil cajas de cerveza al Brasil, ingresando de esta forma, oficialmente, en el mercado de ese país.

La información fue confirmada por el director de Comercialización de esta empresa, José Córdova, quien dijo que evidentemente existe la intención de comercializar, en los primeros años, algo más de 6 millones de latas de cerveza. Una caja de cerveza contiene 24 latas.

Esta venta representará ingresos de divisas por 648 mil dólares al año, añadió Córdova.

Los planes de comercialización en el mercado externo, prevén que en cinco años el volumen de ventas en el Brasil llegará a 51 millones de latas de cerveza, con un valor de 12 millones de dólares.

El ejecutivo de la Cervecería Boliviana Nacional informó que esa empresa industrial tiene instalada una planta con capacidad para procesar 500 mil cajas por mes, sólo para atender las exigencias del mercado internacional.

Las negociaciones adelantadas por la Cervecería permiten adelantar que en el curso del presente mes empezará la comercialización de su producto en el mercado de Estados Unidos de Norte América.

También se tienen definidos contratos de venta a Chile, Perú, Ecuador y Paraguay, en términos razonables de volumen, afirmó el jefe comercializador de aquella industria.

Un despacho procedente de San Pablo, Brasil, de nuestra agencia de noticias EFE, da cuenta que el diario "Folha de São Paulo" informó que la empresa brasileña SILMAR importará cerveza boliviana con carácter exclusivo, durante los próximos 10 años.

La cerveza que se comercializará en ese país es la "Paceña Centenario" en lata, elaborada por la Cervecería Boliviana Nacional con tecnología alemana, y que llega al Brasil sin pagar tasas de importación, debido a un acuerdo existente entre ambos países.

El propietario de SILMAR, Silvio Rocha, informó que el objetivo es vender en Brasil La Paceña como una cerveza de calidad internacional, ya que no puede importar otra bebida de Alemania. Federal ni de otro país extranjero por expresa prohibición gubernamental del Brasil.

El informe de EFE tiene algunos errores en los valores de la cerveza que se comercializará en Brasil, los mismos que fueron corregidos por José Córdova.

El viaje pudo concretarse, luego que el parlamento boliviano ratificó el acuerdo firmado por los gobiernos de Bolivia e Inglaterra, sobre el seguro a la inversión privada.

Al final, dijo el final, que el gobierno buscará la mejor opción, que

BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.

CONCENTRADO DIARIO DE OPERACIONES CON CEDAS

MONTO TOTAL NEGOCIADO A VALOR NOMINAL 34.424.000 BOLIVIANOS NACIONALES

DETALLE DE OPERACIONES CON CEDAS

Invitación del Congreso

Parlamentarios de China Popular realizan visita oficial de seis días

Parlamentarios de la República Popular de China iniciaron ayer una visita oficial de seis días, con el propósito de estrechar vínculos políticos y comerciales con Bolivia.

La delegación legislativa que llegó ayer a la terminal aérea de El Alto fue recibida por los presidentes de las Cámaras de Senadores y de Diputados, Gonzalo Fernández y Fernando Kieffer, respectivamente.

La visita de los miembros de la Asamblea Nacional Popular, respondió a una invitación del Congreso Nacional y está presidida por el vicepresidente del comité ejecutivo de dicho cuerpo leopoldino chino, Ngapoi Ngawang Jigme.

La delegación está integrada por 120 parlamentarios y sus esposas y durante su visita a Bolivia se trasladará a los departamentos de Oruro y Santa Cruz, para visitar dos manifestaciones folclóricas de nuestro país, que incluyen los carnavales de ambos departamentos.

Durante la visita los representantes chinos intercambiarán opiniones políticas y económicas para estrechar vínculos políticos y comerciales, afirmó el presidente de la Cámara de Diputados, Fernando Kieffer, al dar la bienvenida a la delegación.



El presidente de la Cámara de Diputados, Fernando Kieffer, da la bienvenida a la misión de parlamentarios de China Popular que visita el país.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Senadores, Gonzalo Fernández, expresó el deseo de que los visitantes tengan una excelente estadía en el país y que se logren fortalecer los lazos de amistad entre ambos países.

En una sencilla ceremonia realizada en el salón presidencial de la terminal aérea de El Alto, el vicepresidente de la asamblea popular china, Ngapoi Ngawang Jigme, agradeció a las autoridades bolivianas y dijo que "apenas arribamos al aeropuerto de El Alto, palpamos el sentimiento afectuoso que profesa este pueblo al

pueblo chino, hecho que nos tiene hondamente emocionados".

Dijo que en los cuatro años posteriores al establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y Bolivia, merced a los esfuerzos mancomunados de ambos países, se ha registrado un desarrollo acelerado de las relaciones de amistad y cooperación en los campos político, económico-comercial y cultural.

Explicó que el propósito de la visita es para afianzar las relaciones de amistad y cooperación entre los dos países, esperando éxito de la visita.

Nuevo embajador de Venezuela

El Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Venezuela en Bolivia, Gilberto Armando Arribalzaga Fernández, presentó ayer sus cartas credenciales ante el presidente de la República, Jaime Lusinchi, en ceremonia protocolar realizada en Palacio de Gobierno.

El nuevo representante diplomático, luego de cumplir el acto a los periodistas que su

misión principal en el país será estimular las relaciones comerciales y abrir las posibilidades de intercambio de productos entre los dos países, en base a la producción que actualmente ofrecen Bolivia y Venezuela.

El embajador venezolano nació en Cabima, ciudad situada en el Estado de Zulia, realizó estudios de economía en la Universidad de

Santa María y obtuvo el título de administrador de empresas en la universidad de Chicago, Estados Unidos.

Afirmó que la intención del gobierno de Carlos Andrés Pérez, entre otras, es "evitar la retórica de la integración de los pueblos y abrir, en la práctica, un proceso de apertura hacia su efectiva integración".

El Embajador Concurrente de Nicaragua en Bolivia, Octavio Alfonso Caldera Azmitia, que presentó ayer sus cartas credenciales al presidente de la República, Jaime Lusinchi, declaró que el gobierno sandinista procura conducir un proceso electoral transparente e imparcial, en el marco del plan de institucionalización democrática que tiene tra-

Según Richter, Riberaltina vive en este momento una profunda crisis económica que se agrava por la carencia de un mercado seguro para la goma.

Dijo que los convenios firmados con el Brasil en 1988 y que abrieron ese mercado, no fueron ratificados por el Parlamento. Esto ha determinado una paralización de la explotación y producción de la goma, trayendo como resultado que 7.000 jefes de familia están en este momento sin trabajo. (...)

"A esta población -manifestó- se une un amplio sector marginal que vive en Riberaltina y que tampoco tiene trabajo. Vivimos un proceso intenso de explotación de nuestros recursos naturales como el oro que no beneficia a Riberaltina sino que sale del país por la vía del contrabando".

Abogó porque el gobierno asuma la decisión de ejecutar proyectos de desarrollo como la única solución para sentar soberanía en esa región.

Dijo que es vital la construcción de la planta hidroeléctrica de Cauchuela Esperanza y la construcción de una red caminera que vincule especialmente el departamento de La Paz con el Beni.

Embajador Concurrente de Nicaragua

Proceso electoral nicaragüense será "transparente e imparcial"

El Embajador Concurrente de Nicaragua en Bolivia, Octavio Alfonso Caldera Azmitia, que presentó ayer sus cartas credenciales al presidente de la República, Jaime Lusinchi, declaró que el gobierno sandinista procura conducir un proceso electoral transparente e imparcial, en el marco del plan de institucionalización democrática que tiene tra-

zado cumplir en el curso del presente año.

Caldera estuvo en palacio de gobierno a las 11 horas, para cumplir la ceremonia protocolar, acompañado del Jefe de la Casa Militar y personal de protocolo de la Cancillería. Lo esperaban en el Salón de Espejos del palacio, el presidente Paz y su ministro de Relaciones Exteriores a.i. Jorge

Soroco.

Caldera Azmitia nació en la ciudad de Guatemala, obtuvo la licenciatura en psicología en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, de la cual posteriormente fue su profesor. Desempeñó funciones de viceministro, negociador del gobierno con la "contra".

AHORRE Y GANE CON EL CLUB DEL AHORRO FAMILIAR



Sr. Isidoro García Carvallo
Cta. N° 501000860-2 (Sucre)



Sra. Roxana Vega Vda. de Mercado
Cta. N° 101000160-2 (Santa Cruz)



Sr. Raúl Edgar Alcón Salazar
Cta. N° 301000760-2 (Cochabamba)

Estos son los felices ganadores del Club del Ahorro Familiar que duplicaron sus ahorros, al coincidir los tres últimos números de sus cuentas, con el número premiado del primer sorteo del mes de la Lotería Nacional.

Nº 17602

...Y además el Sr. Serafín Franco Torrez Fernández Cta. N° 201000460-2 (La Paz)

Venga al Club del Ahorro Familiar, es la mejor forma de ahorrar y ganar!!

BANCO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

un banco diferente !!



Secretario General de la ONU

La plaga de las drogas es una bomba de tiempo"

NACIONES UNIDAS. (AP).- El Secretario General de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuellar, apeló hoy al comienzo de la sesión especial sobre narcóticos a aumentar los fondos para luchar contra la plaga de las drogas, que calificó de "bomba de tiempo" internacional.

La reunión de cuatro días centrará sus trabajos en los medios de reducir el suministro de drogas y la demanda de narcóticos y en implementar los planes de los traficantes de "lavado" gananciados.

El presidente de la Asamblea General, Joseph O. Nkrumah, de Nigeria, que inauguró la sesión especial, recordó que el organismo mundial "debe enviar un ultimátum claro a estos traficantes de la muerte de que no prosperará y que seguir por esta ruta sólo les conducirá a la destrucción".

"La lucha contra las drogas es sin duda una guerra en que las líneas de batalla están trazadas en el mundo", dijo Garza.

Existe la plaga en las poblaciones y las ciudades de todos los países del mundo donde las drogas son consumidas ilegalmente. Se las encuentra en nuestros aeropuertos y en nuestras carreteras internacionales. Ninguno de nosotros puede estar seguro en esta guerra. Consiguientemente, todos tenemos la responsabilidad en ayudar a derrotar a los enemigos", expresó Pérez de Cuellar.

Los funcionarios de las Naciones Unidas estimaron que el comercio ilegal de drogas produce 1000 millones de dólares anualmente, seguido del comercio internacional de armas. Naciones Unidas dispone actualmente de unos cuatro millones de dólares anuales para luchar contra las drogas.

El ministro colombiano de Relaciones Exteriores, Julio Londoño, pidió a todos los países industrializados que se unan a la lucha contra los poderosos de la droga que aterrorizan a los gobiernos.

Subsecretaría de Desarrollo
Bolivia de ninguna manera aceptará arma biológica contra hoja de coca

Embajador de Bolivia
Washington expresó preocupación al respecto y dijo que canciller boliviano tratará el tema con William Bennett

Asunción de la denuncia pública de los periódicos de circulación de los Estados Unidos. "The Washington Post" y este país puede utilizar una biología para erradicar cultivos naturales de coca, secretario de Desarrollo Alvaro, Lic. Oswaldo Antezana, dijo su preocupación y rechazo a la presencia.

La PRENSA que en el concreto de Bolivia, no se da ninguna fórmula para erradicación, ya que el país no tiene una base estructural que se refiere a la lucha contra el narcotráfico y, en el caso de la reducción de cultivos de la coca, es clara y constante una reducción voluntaria iniciada con los campesinos, a la compensación económica por la vía manual, y sin ningún producto químico ni biológico".

En su mismo, añadió, rechaza cualquier idea en ese sentido planteada en Cartagena y aceptada por los países industrializados, se ejecutará en forma manual y efectiva. Si bien no tiene recursos económicos recurriendo a diversas fuentes de financiamiento.

También que en el Plan no se contempla esa posibilidad. "Conozco el plan y no lo jamás esa intención, incluyendo el señor Bennett, no insisto semejante cosa".

WASHINGTON
En el diario "The Washington Post", el gobierno del presidente George Bush estudió la posibilidad de luchar contra las drogas con una base para la comunicación con las autoridades que en la víspera de un nuevo aniversario de la independencia. Un vehículo policial pasó frente a la puerta principal del Palacio de Gobierno como base para la comunicación, en la que el Primer Ministro exhortó a los policías a seguir con su trabajo en protección, con especial énfasis

sobre las regiones productoras de narcóticos del mundo.

Londoño dijo que si los países más poderosos no ayudan a los que están sitiados por los traficantes de drogas, habrá un "enorme sentimiento de frustración" entre los estados que han organizado las campañas contra los narcóticos.

Londoño instó a los miembros del organismo mundial a tomar nota de la cooperación regional desplegada durante la cumbre anual-drogas efectuada la semana pasada, que reunió a los presidentes de los Estados Unidos, Colombia, Bolivia y Perú.

Las autoridades norteamericanas ven en la sesión especial de las Naciones Unidas sobre narcóticos un complemento de la cumbre regional de Colombia. El secretario norteamericano de Estado, James Baker, tiene previsto hablar esta tarde en la sesión.

Los Estados Unidos planean presionar a otros países, especialmente de Europa, para que contribuyan con más dinero a la lucha internacional contra el tráfico de narcóticos y el abuso de drogas.

Los Estados Unidos planean también, sin embargo, subrayar que la plaga de las drogas no se limita a los países latinoamericanos.

Durante la cumbre de Colombia, los presidentes de los cuatro países participantes firmaron un comunicado que contiene la coordinación de forma más estrecha la lucha contra las drogas.

El acuerdo concertado en la cumbre de Colombia compromete al gobierno norteamericano a prestar ayuda económica a los tres países andinos en su lucha contra las drogas y a persuadir a sus campesinos para que siembran cosechas alternas en lugar de la hoja de coca, que es usada para producir cocaína.

El comunicado de la cumbre de Cartagena abogó

también en favor de aplicar de forma más estricta las leyes contra las drogas y a aumentar el control internacional de armas.

EE.UU. experimenta con polilla que destruye la coca

WASHINGTON (DPA).- Estados Unidos está experimentando con métodos biológicos y químicos para combatir las plantaciones de coca y marihuana, pero no los empleará en las zonas productoras sin el expreso consentimiento de los gobiernos extranjeros, dijo hoy la vocera del Ministerio del Exterior norteamericano, Margaret Tutwiler.

La vocera se refirió claramente a la información difundida hoy por el periódico Washington Post sobre un proyecto secreto del Ministerio de Agricultura estadounidense que prevé el empleo en la lucha antídota de la polilla blanca Malumbia, cuyas larvas se comen las hojas de coca, de las cuales se elabora la cocaína.

Según el diario, los científicos están probando un hongo que destruye plantas de coca y un colorante que destruye las plantas de cannabis, pero la idea se presenta para la marihuana. A tal fin, el Gobierno elevó los fondos destinados al proyecto de 3.25 a 6.5 millones de dólares, afirmó el Washington Post.

Tutwiler dijo que todos los experimentos se están practicando en territorio estadounidense y que los resultados se pondrán a disposición de los gobiernos interesados. Ya en marzo de 1989 se observaron en Perú los efectos de un pesticida llamado Spike, considerado por los expertos inofensivo para el medio ambiente y que destruye las plantas de coca sin afectar a otras especies.

La polilla Malumbia es temida desde hace mucho tiempo por los cultivadores de coca, que la combaten con pesticidas en el valle peruviano de Huallaga, principal abastecedor de los elaboradores de cocaína.

Vicepresidente Ossio

Declaraciones de Gelbard sobre producción de cocaína son meras suposiciones y conjeturas

Las afirmaciones hechas por el embajador de los Estados Unidos en La Paz, Robert Gelbard, en sentido de que Bolivia se ha convertido en segundo productor de cocaína, y que pone en peligro la estabilidad democrática, son simples suposiciones y conjeturas.

Si bien se puede afirmar que aumentó la producción de drogas y la actividad de los narcotraficantes, de ninguna manera significa que "seamos segundos o terceros productores de cocaína en el mundo, ya que las acciones de control son permanentes por parte de la fuerza Especializada de Lucha contra el Narcotráfico".

Estas afirmaciones son del vicepresidente de la República, Luis Ossio Sanjines y del subsecretario de Defensa Social, Gonzalo Torrico, en respuesta a las acusaciones del diplomático.

A requerimiento de PRESENCIA, Ossio Sanjines dijo terminantemente: "Yo no creo que ni el señor Gelbard ni nadie, tengan datos tan precisos para hacer esa afirmación, porque cuando se comercializa clorhidrato de cocaína o sus derivados en Nueva York o en Frankfurt no se puede saber de dónde viene y por qué no tiene marca de fábrica.

"Afirmar que Bolivia es el segundo productor de droga, es una impresión o conjetura que



Vicepresidente

... hace el diplomático y de ninguna manera puede reflejar la realidad que lo está sucediendo en el país".

Si embargo, el vicepresidente de la República considera que existe el riesgo de que esa actividad crezca.

DEFENSA SOCIAL

A su vez, el subsecretario de Defensa Social, Gonzalo Torrico,

manifestó que se puede afirmar que ha aumentado la producción de droga, pero no significa que Bolivia sea segundo productor ya que existe un control permanente que se realiza en todos los sectores de esa actividad ilícita. "Lo expresado por el embajador Gelbard, es una impresión personal. Yo tengo otra opinión y pienso que no somos segundos ni terceros productores de cocaína. Somos productores de hoja de coca y hasta el suficiente para la producción de la droga".

Recuerda que Bolivia ha planteado una lucha integral contra la producción, tráfico y consumo de drogas mediante un programa de desarrollo alternativo, el impulso a la represión contra la producción y el tráfico, campaña de educación y rehabilitación de los consumidores de esos productos.

Se le preguntó si haría falta la ayuda militar norteamericana para reprimir a los narcotraficantes y el subsecretario Torrico dijo que la posición del gobierno ha sido expresada por el presidente Jaime Paz Zamora, en sentido de que Bolivia no necesita la presencia de tropas extranjeras, ya que la Policía Boliviana y las Fuerzas Armadas, tienen suficientes recursos humanos y capacidad para enfrentar la lucha contra el narcotráfico.

Canciller colombiano

Acuerdos de Cartagena deben cumplirse lo antes posible

NACIONES UNIDAS. 20 (AP).- El canciller colombiano, Julio Londoño Paredes, advirtió hoy que si no se cumple en un plazo razonable con lo convenido en la reunión presidencial de Cartagena "se causará un enorme sentimiento de frustración" que de manera alguna "contribuirá a la lucha que estamos afrontando".

Londoño depuso en la inauguración de la sesión especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas convocada a petición del presidente colombiano Virgilio Barco para tratar sobre la cooperación internacional contra la producción y distribución, tráfico y distribución de la búsqueda de formas para solucionar el problema del narcotráfico.

Londoño dijo que en la reunión de la semana pasada de los presidentes de BOLIVIA, Colombia, Estados Unidos y Perú en Cartagena se enfocó "con sinceridad y realismo, el problema de la producción, el tráfico, la demanda y el consumo de drogas".

Estados Unidos, agregó Londoño, ha reconocido, como primer consumidor mundial de narcóticos, "la inmensa responsabilidad que le compete en esta lucha que hasta hace poco tiempo se adjudicaba con cinismo a un país o a un pequeño grupo de países" productores o procesadores.

El canciller dijo que el documento suscrito por los presidentes incluyó un elemento que "lo dañó de la diferencia del tratamiento tradicional que se le ha dado al tema... el reconocimiento de los efectos negativos en las economías de los países andinos".

El mejor apoyo que se le puede brindar a los países en desarrollo en su lucha contra el narcotráfico, afirmó Londoño, es la adopción de medidas tendentes a fortalecer sus economías, a mejorar su aparato productivo, a promover sus exportaciones y, a otorgar incentivos para la inversión y el comercio exterior.

Londoño dijo que Estados Unidos se comprometió a apoyar programas de desarrollo alternativo y de sustitución de cultivos".

El canciller expresó satisfacción por la voluntad mostrada por los países signatarios de la declaración de Cartagena de ejercer control sobre el comercio de químicos, de armas, de aeronaves, explosivos y otros elementos utilizados en el narcotráfico.

En Cartagena, afirmó Londoño, "triumfó el espíritu de la concertación".

"Los cuatro países logramos acercar nuestras posiciones y alcanzar un consenso sobre políticas y acciones conjuntas. Tenemos la satisfacción de haber fortalecido una cooperación basada en el mutuo respeto, en nuestra condición de naciones soberanas, y en el reconocimiento de nuestra igualdad jurídica".

El gobierno y el pueblo colombiano, manifestó Londoño, no han condicionado su lucha contra el narcotráfico a la contraprestación alguna por parte de ningún Estado o grupo de estados. Se ha actuado y se seguirá actuando usando una inmodificable y firme convicción moral".

Si embargo, agregó, "millones de hombres y mujeres colombianos, estoy seguro de que bolivianos, peruanos y en general de latinoamericanos quedan ahorrados a la expectativa del cumplimiento y concreción de los ofrecimientos formulados por los Estados Unidos".

Estados Unidos se comprometió a apoyar las balanzas de pago de los países andinos, a equipar y ofrecer capacitación de los organismos policiales en la región, a apoyar programas de desarrollo alternativo y de sustitución de cultivos y a coordinar el control de activos financieros.

"Si por cualquier consideración o pretexto de carácter técnico o político o por interpretaciones de indole gramatical no se evidencian dentro de un plazo razonable las acciones... se causará un enorme sentimiento de frustración en nuestros países, que de manera alguna contribuirá a la lucha que estamos afrontando".

Londoño dijo que había llegado el momento de integrar un grupo de trabajo dentro de las Naciones Unidas que analice el problema del consumo y la demanda de drogas.

Eso tendría como fin señalar las bases para formular un plan de acción global que "apoyado en la voluntad política de nuestros gobiernos, enfrente de la lucha contra la droga, con sinceridad y resolución, este flagelo en beneficio de la humanidad".

Presidente de la Asamblea

Ultimátum para los mercaderes de la muerte

NUEVA YORK, 20 FEB (EFE).- El presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el nigeriano Joseph Garba, hizo hoy un llamamiento a la comunidad internacional para que envíe un claro ultimátum a esos mercaderes de la muerte dedicados al narcotráfico.

Por su parte, el secretario general de la ONU, Javier Pérez de Cuellar, pidió a los estados miembros de esta organización mundial que aporten fondos adicionales destinados a programas contra las drogas.

En la apertura de la sesión de la Asamblea General solicitada en otoño último por el presidente colombiano, Virgilio Barco, y centrada en el combate del tráfico de drogas, Pérez de Cuellar y Garba subrayaron la importancia de la cooperación internacional para combatir el problema del narcotráfico. Estamos aquí para responder a la amenaza del abuso de las drogas dijo Pérez de Cuellar, quien agregó que esta sesión nos da una oportunidad única que no podemos desperdiciar y subrayó que existe un consenso general en que el programa contra el narcotráfico debe basarse en la colaboración global.

Recomendación del Senado

Bolivia debe denunciar ante la OEA nuevo desvío del Lauca

Bolivia debe hacer conocer ante la Organización de Estados Americanos (OEA) el nuevo desvío de las aguas del río Lauca, efectuado recientemente por parte de Chile, que afecta a las provincias Atacama, Mejillones, Litoral y Sud Carangas del departamento de Oruro, y amenaza con la sequía y el exodo de campesinos de esa región.

Los senadores aprobaron una Minuta de Comunicación, amparados en el inciso 13 del artículo 59 de la Carta Magna, que facultó al Poder Legislativo "ejercitarse influencia diplomática sobre actos no consumados o compromisos internacionales del Poder Ejecutivo".

Esa minuta, que es una recomendación al Ejecutivo, pide que el Servicio de Relaciones Exteriores de la República adopte, con la oportunidad que se requiere, las medidas necesarias para hacer conocer a la OEA el nuevo afluente

político consumado por el gobierno de Chile en contra del patrimonio territorial de Bolivia, al desviar por segunda vez desde el 14 de abril de 1962 y sin consentimiento de Bolivia, las aguas internacionales del río Lauca. Atropello que el 24 de mayo de 1962 motivó una Resolución del Consejo de la Organización de Estados Americanos, cuyo cumplimiento fue rechazado y entorpecido por el gobierno chileno".

El pedido, además, se basa en la denuncia de la Federación Campesina del Altiplano y en vista de que se conoce el criterio sustentado por Chile, respecto de uso y aprovechamiento de aguas de ríos internacionales de curso sucesivo, a los que el Estado chileno considera "bienes nacionales de uso público", para cuya utilización, dice, no se requiere obtener el consentimiento del otro Estado propietario de esas aguas, ni demostrar a éste los perjuicios que ocasiona.

Jorge Escobar Cusicanqui, diplomático e internacionalista. Actualmente es senador de CONDEPA por el Departamento de La Paz.





EL PRESUPUESTO DE LA NACION

El proyecto de Ley de Presupuesto de Sector Público para la gestión de 1990, presentado al Congreso Nacional por el Gobierno ADN-MIR, constituye el primer instrumento de política gubernamental que, más allá de los contenidos declarativos del reciente Decreto Supremo 22407, permite apreciar la verdadera orientación del actual Gobierno para enfrentar los problemas de ingresos, gastos y financiamiento del aparato estatal.

Después de la hiperinflación, toda la sociedad boliviana es consciente de la estrecha relación existente entre el equilibrio fiscal y la estabilidad económica, así como de la necesidad de reformar las estructuras estatales para fomentar el crecimiento de la producción y alcanzar el bienestar aún postergado del pueblo. A la luz de esta conciencia colectiva los partidos políticos, los miembros del Congreso, los representantes gremiales y la opinión pública, deben analizar la iniciativa oficialista en procura de un debate que, más allá de mayorías parlamentarias circunstanciales, ayude a tomar decisiones que salvaguarden lo logrado y liberen la capacidad productiva de los bolivianos.

Aunque los datos disponibles se vienen modificando día a día entre el Gobierno y la Comisión Congresal responsable del tema, hacemos constar, con la intención de contribuir al mencionado debate, las siguientes preocupaciones principales:

1) El Gobierno anunció en su mensaje al Congreso un "déficit del Sector Público equivalente al 3,4% del Producto Interno Bruto... que se financiará con recursos genuinos y no requiere emisión monetaria inorgánica". Lo que el Gobierno no aclara explícitamente es por qué se llega a este déficit a pesar de la avalancha de aumentos tributarios y de tarifas y precios públicos, que ya han cosechado el rechazo general.

Si se hiciera el ejercicio de restar del cálculo de los ingresos los efectos de las nuevas cargas que se imponen a los contribuyentes y consumidores de bienes y servicios, se obtendría que el déficit rondaría el 10% del Producto Interno Bruto como consecuencia de una expansión del gasto público que responde a conductas que ya se creían superados.

2) Aún suponiendo que se aprueben las nuevas tasas impositivas, u otras equivalentes como ya se ha anunciado, el sólo análisis del presupuesto de la Administración Central del Estado permite identificar sobrevaloraciones de ingresos y subestimaciones de gastos que, en conjunto, elevan el déficit global, en el mejor de los casos, al 7% o nuevamente al 10%, en la hipótesis lógica del aumento de la evasión tributaria derivado del incremento de la carga sobre el contribuyente que ya está en el sistema tributario.

3) Todo el análisis efectuado, que se apoya en las propias cifras oficiales, lleva a concluir que estamos ante una iniciativa presupuestaria claramente deficitaria, sin que exista certeza sobre el financiamiento "genuino" de la brecha entre gastos e ingresos. Llamativamente, el aumento de los gastos

no puede explicarse por el magro 12% de incremento salarial anunciado, que resulta inferior incluso al incremento promedio del 20% en impuestos, precios y tarifas que prevé el propio presupuesto. El aumento del gasto se origina en un retorno sobredimensionamiento del aparato estatal y sus gastos de funcionamiento, no acordes con el crecimiento de la actividad generadora de riqueza. De no ser así, no habría razón para propone aumentos de impuestos sino que el propio desarrollo y el aumento de la eficiencia recaudadora del Estado marcarían los límites naturales al crecimiento del gasto público.

4) El insuficiente aumento salarial, los incrementos de impuestos y el déficit fiscal, son causados en parte por el infeliz "borrón y cuenta nueva" acordado con la República Argentina, que sólo en el presente año va a significar pagos superiores a 50 millones de dólares, del Tesoro Nacional a las Compañías Petroleras Contratistas y a las Corporaciones de los Departamentos productores, que se hubiese cobrado un solo dólar por las ventas de gas que originaron dichas obligaciones. También está pesando sobre el déficit la creación de ministerios, subsecretarías y demás puestos públicos necesarios para la coalición de Gobiernos. Sin embargo, lo que resulta más grave, es que las finanzas públicas están siendo definitivamente afectadas por la falta de voluntad política para acometer las reformas y racionalizaciones del sector público que toda la sociedad reclama y formaban parte importante de casi todas las puestas electorales y que, sin duda, nosotras habíamos llevado a cabo en caso de ejercer el Gobierno.

A seis meses de su instalación, el Gobierno nos pone un presupuesto deficitario que, ya sea por aumentos de tributos, precios y tarifas del Sector Público, o por necesidad de recurrir a la emisión para cubrir los faltantes de caja, puede acarrear consecuencias inflacionarias que superarían al 12% anunciado como meta de 1990. Todo ello a pesar de haber anunciado el Gobierno en el artículo 60 del más promocionado decreto, Decreto Supremo 22407, la voluntad de "reducir el déficit consolidado del sector público, con miras a su paulatina eliminación mediante adecuadas políticas de ingresos, gastos, financiamiento y readecuación cualitativa del sector público".

Por todo lo anterior, en nuestro carácter de partido representativo del sentir nacional, rechazamos la política deficitaria y de exacción que propone el Gobierno a la vez que llamamos a la responsabilidad de éste para que cumpla con las aspiraciones de la sociedad boliviana, expresadas ya tantas veces, en el sentido de iniciar, sin más dilación, las reformas estructurales del aparato del Estado que conduzcan a una gestión eficaz dentro de los criterios de austeridad y eficiencia que la situación impone.

Gobierno amplió plazo de intervención a COTEL

Trabajadores en huelga de 48 horas

(ANP) - En medio de protestas de varias organizaciones sindicales, vecinales y de dirigentes campesinos de las 19 provincias pacíficas, el Consejo Nacional de Cooperativas decidió ampliar el plazo de intervención estatal a la Cooperativa de Teléfonos Automáticos de la ciudad de La Paz (COTEL) por un tiempo adicional de 60 días a partir de la fecha.

La intervención se inició el pasado 20 de diciembre por determinación de esa máxima instancia cooperativa sin que hasta la fecha se haya iniciado el proceso de auditoría, principal motivo que determinó la suspensión del gerente general de esa empresa cooperativa, Jhony Burgos.

El ministro de Trabajo, Óscar Zamora, en su calidad de Presidente del Consejo Nacional de Cooperativas aseguró que a partir de este miércoles, la empresa auditora C.O.N.A.M. iniciará el proceso de auditorías internas y externas para determinar la existencia o no de irregularidades económicas, técnicas y administrativas en COTEL.

El Consejo Nacional de Cooperativas, luego de analizar las propuestas de nueve empresas auditadoras nacionales, decidió adjudicar los trabajos a la empresa "CONAM", consultoría. La totalidad de las empresas inscrito en la licitación analizarán estos trabajos presentados sus propuestas el 24 de enero pasado.

El ministro Óscar Zamora, afirmó que la empresa que se adjudicó la licitación tiene un término de 45 días para elevar los resultados de las investigaciones técnicas ante el Consejo Nacional de Cooperativas para luego ser procesadas y levantar el proceso de intervención después de los próximos 15 días restantes.

PARO DE 48 HS.

Como una medida de protesta ante la ampliación de la intervención estatal, el Sindicato de Trabajadores de COTEL declaró un paro de brazos caídos por

48 horas, informó el Secretario General, Roberto Choque.

Durante una asamblea de emergencia y posterior marcha, los trabajadores de COTEL solicitaron la inmediata suspensión de la intervención "en defensa de los bienes de trabajo y cuidando el patrimonio de la cooperativa".

El dirigente denunció que el interventor y director ejecutivo del INALCO, José Soriano Reina tiene la intención de enajenar los bienes de la cooperativa en favor de terceras personas como el caso de la infraestructura de la ciudad de El Alto.

Calificó de "inprodutiva" la intervención y mal planificada porque en el tiempo de dos meses no se logró establecer la existencia o no de irregularidades.

Por su parte, la Central Obrera Departamental emitió un comunicado público rechazando la ampliación del plazo de intervención, asegurando que una nueva administración del "acuerdo patriótico" determinaría un despido masivo de los trabajadores de esa empresa cooperativa.

La información fue transmitida por el Secretario de Organizaciones de la COD-La Paz, Teodoro Apaza Frasira, quien señaló que los trabajadores campesinos de las 19 provincias del departamento y el Comité Pro La Paz se pronunciaron en contra del "progrismo interventor".

INTERVENTOR

Entretanto, el interventor y director ejecutivo del Instituto Nacional de Cooperativas, José Soriano Reina, se negó a recibir a los representantes de los medios de información locales sin dar mayores explicaciones.

Funcionarios del Ministerio de Trabajo criticaron que Soriano Reina, atiende paralelamente, las administraciones de la Cooperativa Telefónica de La Paz y del Instituto Nacional de Cooperativas.

El Consejo de Administración y Vigilancia

Intervención de COTEL no favorece economía de socios

La intervención de COTEL no dispuso hasta la fecha una rebaja de las tarifas a su nivel anterior, en defensa de la economía de los socios, y tampoco retuvo el pago de 2.667.486.90 dólares en favor de las empresas Hansa-Siemens y Equitel para la Séptima Ampliación Telefónica.

La información fue proporcionada en conferencia de prensa por Jesús Moya y Filiberto Montecinos, miembros de los consejos de administración y vigilancia de COTEL, y afirmaron que los argumentos esgrimidos anterior-

mente para la intervención de COTEL se basaban en observaciones a una "irracional alta de tarifas telefónicas, malos manejos administrativos y situación legal en la conformación de la cooperativa".

Los integrantes de ambos consejos manifestaron que pesa a que se transcurrieron los meses de los fijados para investigar supuestos malos manejos sin que se conozca el informe de auditoría.

Al respecto, el sábado pasado el interventor, José Soriano, informó en la localidad de Chuá que

la intervención se prolongará por 60 o 90 días más para que se realice dicha auditoría, la misma que será adjudicada después de darse todos los pasos legales. Ante el anuncio de Soriano, los integrantes de ambos consejos manifestaron su rechazo a dicha medida "por considerarla ilegal e irresponsable, porque además de muestra una falta total de seriedad, lo cual adversamente perjudicará enormemente los planes y programas trazados y que deben beneficiar a los socios y usuarios de COTEL".

Distinción
Ayer en la mañana, fue distinguido con la Medalla de la ciudad de Nuestra Señora de La Paz al Dr. Juan Manuel Sotelo, representante de la Oficina Sanitaria Panamericana, Organización Mundial de la Salud, en el grado de servicios especiales.

La imposición estuvo a cargo del Alcalde de La Paz, Ronald MacLean.



SOLICITADA COMUNICADO DE LA MILITANCIA SINDICAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE BOLIVIA

Los miembros del Partido Comunista de Bolivia que forman parte del Comité Ejecutivo de la Central Obrera Boliviana como de otras organizaciones sindicales, para recibir el informe pormenorizado de las reuniones tomadas por la XI Conferencia del Partido y el PCB, expresan ante la militancia de base de nuestro Partido y la opinión pública:

Para nadie es desconocida la difícil situación por la que atraviesa el Partido Comunista de Bolivia generada por una acumulación de factores tales como la crisis que sufre la izquierda boliviana, el debilitamiento del campo obrero y popular y fundamentalmente los errores y las insuficiencias en la dirección del Partido que se expresan en una creciente pérdida de confianza de las secciones populares hacia el PCB y una notoria falta de motivación de nuestra militancia.

Como emergencia de esta difícil situación se ha generado en la militancia una muestra de descontento y malestar por el estado actual del Partido, que ha perdido la iniciativa política en el contexto nacional.

Y el descontento se ha expresado a diferentes niveles en la exigencia de un cambio profundo y urgente, renovación y cambio que ha sido calificado por el Partido como "una transformación trascendental influyendo por actitudes grupales que basan la fuerza del Partido".

En vez de procederse a una amplia y democrática discusión de las discrepancias y diferencias internas, nuestra Dirección Nacional convocó a una Conferencia Orgánica destinada fundamentalmente a tomar medidas administrativas contra algunos de nuestros camaradas.

La Conferencia Orgánica en una actitud autoritaria suspendió de sus cargos a los camaradas COMITÉ DE PRESA, SECRETARIO, COMITÉS REGIONALES DE LA PAZ Y SANTA CRUZ a los camaradas JOSE NUÑEZ DEL PRADO Y ADALBERTO KUAJARA, respectivamente. Asimismo, se suspendió de su militancia al camarada CARLOS A. CAMARGO CHAVEZ miembro del Comité Ejecutivo de la C.O.B y militante de base.

Por estas consideraciones, la militancia sindical del PCB en el COB y otras organizaciones se DECLARA:

L- Nuestra energía y fuerza se rechaza a la injusta medida tomada contra los camaradas JOSE NUÑEZ DEL PRADO, ADALBERTO KUAJARA ARANDA Y CARLOS A. CAMARGO CHAVEZ, quienes han sido elegidos por la voluntad de las bases en legítimas instancias partidistas.

2- Ratificamos nuestra exigencia de un urgente proceso de discusión y respaldar la realización del I CONGRESO EXTRAORDINARIO del Comité Regional de La Paz.

3- Ratificamos nuestro irrenunciable principio de lucha al lado de la clase obrera y el pueblo boliviano.

La Paz, febrero de 1990



El Concejo Municipal de El Alto decidió plantear al gobierno central el soporte financiero de US\$ 7.000.000, para cubrir deudas pendientes que dejaron anteriores gestiones edilicias.

Municipio pedirá soporte gubernamental de \$US. 7.000.000

El municipio de El Alto solicita

rá al gobierno un soporte económico de US\$ 7.000.000 para aliviar su situación económica. La solicitud se hará al presidente de la República, Jaime Paz Zamora.

En audiencia que concedió para la próxima semana.

La agenda de la reunión fue analizada en una entrevista con el ministro secretario de la presidencia, Gustavo Fernández.

El ministro secretario de la presidencia comprometió el apoyo del poder ejecutivo a los pedidos de las autoridades municipales de El Alto.

Las demandas al poder ejecutivo piden que se declare a El Alto "zona franca", para contribuir a que tenga vida propia al fomentar la artesanía, pequeña y gran

industria y crear fuentes de trabajo.

Plantea la construcción de un parque industrial, cuya infraestructura y funcionamiento asciende a US\$ 140.000.000, financiados por la Corporación Andina de Fomento.

Se planteará también que se agilice el desembolso económico del gobierno de España para la construcción de un matadero municipal con instalaciones modernas.

El municipio de El Alto pedirá que el presidente disponga la entrega de 2.000 carritos HANNIE al municipio para ser utilizados en la recolección de desechos sólidos.

Finalmente está el problema de dotación de maquinaria, la instalación de gas a domicilio y el problema del alcantarillado.

Por falta de uso

Instalaciones de INFOCAL en creciente deterioro

Las instalaciones del Instituto de Formación y Capacitación Laboral (INFOCAL) siguen manteniéndose empobrecidas, porque no están siendo utilizadas por los obreros, quienes han aportado económicamente para que se construyan las Sillas de Chávez, dentro de la Facultad Técnica de la Universidad Mayor de San Andrés, al conmemorarse el primer aniversario de la fundación de la Universidad Técnica Laboral de El Alto (UTLA).

Ese acto se realizó el sábado en la mañana en los predios de INFOCAL, al cual asistieron autoridades de la UMSA, juntas vecinales y estudiantes de la UTLA.

Más adelante, Chávez señaló que aún no se consolidó la universidad de esa ciudad, pero se lo hará con la ayuda de la UMSA.

Sobre el monto económico de Bs 1.000.000, presupuestado por la Corporación de Desarrollo de La Paz para la construcción de las instalaciones de esa universidad.

dad en Villa Esperanza, informó que se tiene que decidir entre adquirir la obra a una empresa o hacerlo por administración directa.

Por su parte, los representantes de los alumnos sugirieron que la UTLA debe atraer a los estudiantes de las comunidades campesinas para que se capaciten y se habiliten carreras para el sexo femenino.

AUTONOMIA

La vicecanciller de la UMSA, Dra. Nila Heredia, afirmó que la universidad en El Alto gozará de autonomía, cuando tenga un presupuesto económico y la capacidad de dirección: a esa situación se llegará progresivamente, agrega.

En ese acto también se entregó el folleto titulado, "En 18 días de movilizaciones, El Alto no perdió su dignidad de lucha", editado por el Centro de Reporteros Periodistas de El Alto.

FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA Y REDUCCION DEL PRESUPUESTO PARA EL PODER JUDICIAL

Sucre, 20 de febrero de 1990

LIC. JAIME PAZ ZAMORA
EXCMO. PRES REPUBLICA
PALACIO DE GOBIERNO
LA PAZ -

Nro. 33/90.- PERMITOME EXPRESAR VUESTRA EXCELENZA PROFUNDA PREOCUPACION PODER JUDICIAL ANTE POSIBLE E INMINENTE DISMINUCION PRESUPUESTARIA Y SIGNIFICARIA DURGOLPE PARA LA JUSTICIA BOLIVIANA STOP ESTA PRESIDENCIA PONDERO EN ALTO GRADO EXITO DE ACUERDOS LOGRADOS EN LA CUMBRE DE CARTAGENA DONDE SE CONVINO FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN LOS PAISES INVOLUCRADOS EN LUCHA CONTRA NARCOTRAFICO STOP EVEN REDUCCION DE LOS RECURSOS OBTENIDOS ANTERIOR GESTION DESVIRTUARIA ESPRUEBAN OBJETIVOS COMUNES CONTENIDOS DECLARACION DE CARTAGENA STOP CUALquier DISMINUCION O RECORTE PRESUPUESTARIO AFECTARA E INCIDIRA DIRECTAMENTE EN FUNCIONAMIENTO DE JUZGADOS DE NARCOTRAFICO CREADOS RECIENTEMENTE LEY DE LA REPUBLICA STOP LIMITACIONES Y FALTA DE INCREMENTO AL PRESUPUESTO JUDICIAL IMPOSIBILITARA POR OTRA PARTE CREACION DE NUEVOS JUZGADOS Y CORTE SUPERIOR DISTRITALES FIN ATACAR A FONDO RETARDACION DE JUSTICIA CUYO FACILITACION PRINCIPAL SE HALLA RELACIONADO CON EL NUMERO DE JUECES STOP CORTE SUPERIOR PRESENTE OPORTUNAMENTE REQUERIMIENTOS QUE ESPERAMOS SEAN TOMADOS CUENTA LUEGO DE CUIDADOSO ANALISIS DE LA REALIDAD ECONOMICA DEL PAIS STOP ENCARECIENDO A VUESTRA EXCELENZA COMPRENSION PARA DISIPAR TEMORES STOP ANUNCIADA REDUCCION PRESUPUESTARIA SALUDO A USTED MUY ATENTAMENTE STOP

DR. EDGAR OBLITAS FERNANDEZ
PRESUPREMA

Con copia a los señores presidentes del H. Congreso Nacional y de las H. Cár

CONALJUVE
posibilidad crédito para sectores sindicalizados

La Confederación Nacional de Juntas Vecinales de Bolivia (CONALJUVE) solicitó a las autoridades de construcción de viviendas para sectores no asentados, a través del Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI), informó a PRENSA FLAVIANO UNZUETA, presidente de esa entidad.

Los créditos, según el dirigente, se obtendrán a través de un estudio socio-económico en el cual participarán CONALJUVE y las juntas vecinales de juntas vecinales de cada departamento.

CONALJUVE inició conversaciones con el presidente del Fondo Nacional de Vivienda, fin de año, al anunciar en su informe que el déficit habitacional es de 1.500.000 viviendas.

Para establecer acuerdos que no sean monetarios, las dirigencias que entidades vecinales vendrán en el sentido convocado por el director de Urbanismo y Vivienda, FONAVI, donde se participará de debates rectivos de decisiones sólidas.

El municipio de El Alto pedirá que el presidente disponga la entrega de 2.000 carritos HANNIE al municipio para ser utilizados en la recolección de desechos sólidos.

Finalmente está el problema de dotación de maquinaria, la instalación de gas a domicilio y el problema del alcantarillado.

AUDIENCIA CON GOBIERNO
La Confederación Nacional de Juntas Vecinales de Bolivia, con la finalidad de buscar solución a las demandas de las comunidades campesinas y vecinales de la localidad de Chiquián, convocó a una audiencia con el vicepresidente de la República, el diputado, la diputada y la senadora que habían podido asistir al acto.

CONFEDERACION ANDINA DE POBLADORES
CONALJUVE

Unzueta informó que el municipio de Chiquián organizó la audiencia.

Los representantes de las comunidades campesinas y vecinales de la localidad de Chiquián, la diputada y la senadora que habían podido asistir al acto.

Finalmente, informó CONALJUVE, para mejorar el aspecto urbano de las juntas vecinales del país, está convocando a los departamentos que existen diversas reuniones de juntas vecinales que se disputan la leg



Cosmetics 2000
Una Fragancia
original

PRESENCIA

del país

ENERO CENTRAL DE BOLIVIA
FEDERICO PÉREZ

2a.

sección

La Paz, Bolivia, miércoles 21 de febrero de 1990



Cosmetics 2000
Una Fragancia
original

e gestiona creación de
una franca en Potosí

20 (PRESENCIA).- Instituciones potosinas impulsaron la creación de una zona franca en Potosí, para lo que se dirigió una nota a la legislatura parlamentaria del departamento para que a través de esta se gestione dicho proyecto.

Entidades locales que se unieron con sendas notas a la legislatura parlamentaria potosina y la Cámara Departamental de Industria y Comercio, la Federación de Empresarios Privados y el Comité impulsor del parque industrial en la Villa Imperial.

El presidente de la Cámara de Industria y Comercio de Potosí, Juan Zamora Muñoz informó a PRESENCIA que la solicitud también dirigida a los potosinos Osvaldo Sanjines y Gonzalo Cárdenas, vicepresidente de la Cámara y presidente del Senado respectivamente, para que

sean las entidades que se unieron con sendas notas a la legislatura parlamentaria potosina y la Cámara Departamental de Industria y Comercio, la Federación de Empresarios Privados y el Comité impulsor del parque industrial en la Villa Imperial.

Estamos empeñados en contribuir a la reactivación efectiva de la economía en Potosí y para ello, será importante implementar una zona franca y asimismo un parque industrial ya que se encuentra en proceso de estudio, indicó el presidente de la Cámara Departamental de Industria y Comercio.

La versión se conoció hoy a través de los medios de comuni-

cares potosinos puedan canalizar la creación de una zona franca en Potosí.

Sostuvo que con la creación de una zona franca en Potosí, se promoverá reactivación de la economía formal, constituyendo en mismo tiempo una alternativa cierta de resurgimiento y desarrollo regional en este distrito.

Señaló que existe interés de varios empresarios del país para la comercialización y promoción de sus respectivas líneas comerciales, lo cual se hará posible creando las condiciones necesarias en Potosí.

Estamos empeñados en contribuir a la reactivación efectiva de la economía en Potosí y para ello, será importante implementar una zona franca y asimismo un parque industrial ya que se encuentra en proceso de estudio, indicó el presidente de la Cámara Departamental de Industria y Comercio.

La versión se conoció hoy a través de los medios de comuni-



Foto: Carlos Arze C.

20 (PRESENCIA).- Pando rechazó los presuntos planes para crear un nuevo departamento en la región amazónica. Por su parte CORDEPANDO manifestó que este asunto está siendo impulsado por quienes buscan las riquezas de la región y el Comité Cívico anuncia una "marcha del pueblo" para protestar.

El historiador y escritor Celio Luna Pizarro opinó que lo que corresponde es "sólo la unidad", para no perder la soberanía del país.

La fotografía se muestra de las calles céntricas de la ciudad de Cobija.

Cruz

varias comunidades de Río Negro isladas y sin ayuda

20 (PRESENCIA).- Varios niños y adultos enfermos con afecciones respiratorias, conjuntivitis, ulceraciones de la piel y tremedales sucedieron en las comunidades campesinas de Río Negro, al sur de la provincia Núñez de la provincia de Potosí. Además de estar completamente aislados por la destrucción del único camino, declaró el PRESENCIA un religioso.

Los ranchos de San Juan, La Cachada, Cosorío y Monte Verde están constituidos por hijos de campesinos y sus sobrevivientes de la población de la goma en la región de Río Negro donde se producen muchos como esclavos.

No sólo es la falta de camino, estos campesinos viven olvidados desde que los religiosos dejaron de atender esa zona, hace más de cinco años, precisamente por faltar de un camino. Nadie se acuerda de ellos ni siquiera cuando hay elecciones", dijo.

CAMPESINOS POBRES

Ya anteriormente los médicos de esta localidad habían advertido sobre algunas personas enfermas que viven en la región con síntomas de Paludismo y, aunque pidieron cooperación para realizar exámenes clínicos a fin de confirmar las sospechas, no fue posible conseguir. Estos campesinos "son extremadamente pobres", se aseguró.

El Vicariato de Núñez de Chávez, hace más de una década que propuso a la Corporación de Desarrollo de Santa Cruz (CORDECRUZ) realizar un esfuerzo conjunto y abrir el camino hacia Monte Verde a 110 kilómetros para permitir que todos los años tengan que quedar aisladas las regiones campesinas y los pocos establecimientos que hay en el trayecto.

El actual diputado por el MIR, NM Hormando Vaca Díez, cuando

conjuntivitis así como los males broncopulmonares. Hay niños dijeron que tienen casi todo el cuerpo cubierto por heridas, ulceraciones de la piel.

No sólo es la falta de camino, estos campesinos viven olvidados desde que los religiosos dejaron de atender esa zona, hace más de cinco años, precisamente por faltar de un camino. Nadie se acuerda de ellos ni siquiera cuando hay elecciones", dijo.

CAMPESINOS POBRES

Ya anteriormente los médicos de esta localidad habían advertido sobre algunas personas enfermas que viven en la región con síntomas de Paludismo y, aunque pidieron cooperación para realizar exámenes clínicos a fin de confirmar las sospechas, no fue posible conseguir. Estos campesinos "son extremadamente pobres", se aseguró.

El Vicariato de Núñez de Chávez, hace más de una década que propuso a la Corporación de Desarrollo de Santa Cruz (CORDECRUZ) realizar un esfuerzo conjunto y abrir el camino hacia Monte Verde a 110 kilómetros para permitir que todos los años tengan que quedar aisladas las regiones campesinas y los pocos establecimientos que hay en el trayecto.

El actual diputado por el MIR, NM Hormando Vaca Díez, cuando

Prefecto José Padilla:

"Pando no permitirá fractura o usurpación de su territorio"

Comité Cívico anuncia "marcha del pueblo" en contra de presuntos planes para crear un nuevo departamento en la región amazónica.

COBJA, 20 (PRESENCIA).- El prefecto de Pando, José Padilla Mejido, emitió hoy una energética declaración de rechazo a los presuntos planes para crear un nuevo departamento en la región amazónica, mientras que el Comité Cívico anuncia una "marcha del pueblo" para protestar "contra el grupo regionalista radical que pretende dividir a Pando" y que se encuentra en proceso de estudio, indicó el presidente de la Cámara Departamental de Industria y Comercio.

El presidente de la Cámara Departamental de Industria y Comercio, Juan Zamora Muñoz informó a PRESENCIA que la solicitud también dirigida a los potosinos Osvaldo Sanjines y Gonzalo Cárdenas, vicepresidente de la Cámara y presidente del Senado respectivamente, para que

sean las entidades que se unieron con sendas notas a la legislatura parlamentaria potosina y la Cámara Departamental de Industria y Comercio.

La versión se conoció hoy a través de los medios de comuni-

nación de La Paz que atribuyeron esos propósitos a un grupo regionalista de Riberaltana.

En la Corporación Regional de Desarrollo de Pando -en el momento en que se difundían esas informaciones desde La Paz- se analizaban precisamente los resultados de una gestión que realizó en Riberaltana el Departamento de Regalizas para recuperar las imposiciones legales y regalías que corresponden a Pando por la explotación de la goma y la castaña y que es comercializada en esa ciudad.

"Aquí el problema no es de derechos históricos o de reafirmar la geografía. Este es un asunto que están impulsando los explotadores de nuestras riquezas que únicamente tratan de sorprender al pueblo", declaró el jefe del Departamento de Regalizas, Huanca Aguilar.

Dijo, además, sobre las conversaciones que sostuvo hasta ayer en Riberaltana: "Lamentablemente encontramos una posición mezquina. Ofrecimos a las instituciones de esa ciudad el 20 por ciento de las recaudaciones de nuestras regalías e impuestos legales, pero, se nos presionó para que aceptáramos que esa participación se eleve al 50 por ciento. Naturalmente no aceptamos tales presiones porque se trata de un planteamiento irrazonable y mezquino".

La Corporación de Desarrollo

de Pando, en virtud de disposiciones legales, sostiene que las regalías e impuestos "deben beneficiar a las zonas productoras".

Y la goma, la castaña y el oro se producen en los bosques y ríos de Pando", según dijo el presidente interino de este organismo, Alberto Pinto.

Pinto rechazó por otra parte, "la aparente buena voluntad del grupo regionalista que pretende dividir a las verdaderas zonas productoras. Riberaltana es una zona comercializadora, a la que nosotros queremos recordarle ese derecho, pero sin afectar a la marcha del pueblo amazónico".

El vicepresidente del ente cívico, Héctor Hilman, dijo que no le extraña "esta nueva manifestación de los regionalistas que tienen aire de monopolio". Y a ellos les demostraremos que en la región amazónica existe un solo sentimiento y una unidad, que no es otra que la unidad. Lo que nosotros queremos es la fractura en un nuevo departamento sin más que la unidad de toda la región amazónica".

El historiador y escritor Celio Luna Pizarro opinó que el planteamiento surgido en Riberaltana "es una utopía. Dar paso a esas ideas sería exponer a todo el país, porque cada región se sentiría con derecho a reclamar lo mismo. Aquí lo que corresponde es sólo la unidad".

El historiador y escritor Celio

millones como es el caso de la compensación de un territorio que fue nuestro".

Según las versiones que se conocen aquí el proyectado nuevo departamento afectaría las provincias Federico Román, Madre de Dios de Pando. Y eso, no lo permitirá la fractura o usurpación de su territorio. Nuestro territorio es indisoluble e inviolable", enfatizó el presidente pandino.

COMITÉ CÍVICO

El Comité Cívico de Pando entre tanto, anunció una "marcha del pueblo" para protestar contra quienes pretenden dividir una vez más al pueblo amazónico".

El vicepresidente del ente cívico, Héctor Hilman, dijo que no le extraña "esta nueva manifestación de los regionalistas que tienen aire de monopolio". Y a ellos les demostraremos que en la región amazónica existe un solo sentimiento y una unidad, que no es otra que la unidad. Lo que nosotros queremos es la fractura en un nuevo departamento sin más que la unidad de toda la región amazónica".

El historiador y escritor Celio Luna Pizarro opinó que el planteamiento surgido en Riberaltana "es una utopía. Dar paso a esas ideas sería exponer a todo el país, porque cada región se sentiría con derecho a reclamar lo mismo. Aquí lo que corresponde es sólo la unidad".

Para reafirmar soberanía en Pando

Comités cívicos realizarán reunión nacional en Cobija

SANTA CRUZ, 20 (PRESENCIA).- Dagner Pedraza, presidente en ejercicio del Comité Pro Santa Cruz confirmó hoy que a partir del 6 de marzo próximo se realizará en Cobija, capital de Pando, una reunión nacional de comités cívicos para reafirmar la soberanía, entre otros objetivos.

Pedraza aclaró que el viaje de los dirigentes cívicos nacionales se realizará desde Cochabamba en vuelo expreso. Dijo que uno de los puntos del temario para este encuentro se refiere a analizar el proyecto elevado por el Ejecutivo al Congreso sobre la descentralización política y administrativa.

El dirigente dijo que inicialmente en criterio del movimiento cívico nacional el contenido del proyecto del Ejecutivo no satisface las aspiraciones, aunque se puso

de manifiesto la voluntad política del gobierno para llevar adelante este proyecto.

La delegación cruceña estará presidida por Edgar Talavera, que fue reelecto por mayoría como cabeza del comité cívico y jurará en el acto central de conmemoración a un año más de fundación de Santa Cruz el próximo 26.

COBJA ZONA FRANCA

El presidente del Comité Cívico de Pando Erick Von Boeck, aseguró a PRESENCIA que esta reunión tiene especial significación para el pueblo pandino, por cuanto será una oportunidad para demandar ayuda a un serie de proyectos, dar a conocer sus necesidades y, mostrar la capacidad social y económica de la re-

gión para que Cobija sea declarada zona franca.

Los dirigentes cívicos dentro del programa que está siendo preparado visitarán sitios donde se está explotando oro en ríos de la región y, de esta manera, puedan apreciar lo que es la verdadera situación de dependencia de Pando y el peligro inminente por la penetración pacífica de brasileros.

Creemos que estamos en la obligación de advertir al país que no está lejos que se repita un nuevo caso como con el Acre", agregó Von Boeck, refiriéndose a la desmembración territorial que sufrió Bolivia en el extenso Acre en el Matto Grosso, por falta de atención oportuna de parte del gobierno y el abandono de esas tierras ricas en recursos naturales.

Cochabamba

Trabajadores exigen que el gobierno atienda sus demandas

COCHABAMBA, 20 (PRESENCIA).- Los trabajadores de este departamento, en marcha y concentración realizada hoy, demandan al gobierno que atienda sus demandas.

Denunciaron una política de "distracción" del Poder Ejecutivo y anuncian medidas "crácticas" destinadas a reivindicar los planteamientos contenidos en el Pliego sobre salarios, salud, educación, reactivación del aparato productivo y otros.

Manifestaron su preocupación porque el "diálogo informativo" iniciado por el gobierno no tiene otro objetivo que "distractar", tal es así que el proyecto de Presupuesto General de la Nación o Ley Física fue elaborado y presentado sin conocimiento de los trabajadores.

En los discursos se criticaron

discursos.

Denunciaron una política de "distracción" del Poder Ejecutivo y anuncian medidas "crácticas" destinadas a reivindicar los planteamientos contenidos en el Pliego sobre salarios, salud, educación, reactivación del aparato productivo y otros.

Manifestaron su preocupación porque el "diálogo informativo" iniciado por el gobierno no tiene otro objetivo que "distractar", tal es así que el proyecto de Presupuesto General de la Nación o Ley Física fue elaborado y presentado sin conocimiento de los trabajadores.

En los discursos se criticaron

discursos.

Denunciaron una política de "distracción" del Poder Ejecutivo y anuncian medidas "crácticas" destinadas a reivindicar los planteamientos contenidos en el Pliego sobre salarios, salud, educación, reactivación del aparato productivo y otros.

Manifestaron su preocupación porque el "diálogo informativo" iniciado por el gobierno no tiene otro objetivo que "distractar", tal es así que el proyecto de Presupuesto General de la Nación o Ley Física fue elaborado y presentado sin conocimiento de los trabajadores.

Denunciaron una política de "distracción" del Poder Ejecutivo y anuncian medidas "crácticas" destinadas a reivindicar los planteamientos contenidos en el Pliego sobre salarios, salud, educación, reactivación del aparato productivo y otros.

Manifestaron su preocupación porque el "diálogo informativo" iniciado por el gobierno no tiene otro objetivo que "distractar", tal es así que el proyecto de Presupuesto General de la Nación o Ley Física fue elaborado y presentado sin conocimiento de los trabajadores.

Denunciaron una política de "distracción" del Poder Ejecutivo y anuncian medidas "crácticas" destinadas a reivindicar los planteamientos contenidos en el Pliego sobre salarios, salud, educación, reactivación del aparato productivo y otros.

Manifestaron su preocupación porque el "diálogo informativo" iniciado por el gobierno no tiene otro objetivo que "distractar", tal es así que el proyecto de Presupuesto General de la Nación o Ley Física fue elaborado y presentado sin conocimiento de los trabajadores.

Denunciaron una política de "distracción" del Poder Ejecutivo y anuncian medidas "crácticas" destinadas a reivindicar los planteamientos contenidos en el Pliego sobre salarios, salud, educación, reactivación del aparato productivo y otros.

Manifestaron su preocupación porque el "diálogo informativo" iniciado por el gobierno no tiene otro objetivo que "distractar", tal es así que el proyecto de Presupuesto General de la Nación o Ley Física fue elaborado y presentado sin conocimiento de los trabajadores.

Denunciaron una política de "distracción" del Poder Ejecutivo y anuncian medidas "crácticas" destinadas a reivindicar los planteamientos contenidos en el Pliego sobre salarios, salud, educación, reactivación del aparato productivo y otros.

Manifestaron su preocupación porque el "diálogo informativo" iniciado por el gobierno no tiene otro objetivo que "distractar", tal es así que el proyecto de Presupuesto General de la Nación o Ley Física fue elaborado y presentado sin conocimiento de los trabajadores.

Denunciaron una política de "distracción" del Poder Ejecutivo y anuncian medidas "crácticas" destinadas a reivindicar los planteamientos contenidos en el Pliego sobre salarios, salud, educación, reactivación del aparato productivo y otros.

Manifestaron su preocupación porque el "diálogo informativo" iniciado por el gobierno no tiene otro objetivo que "distractar", tal es así que el proyecto de Presupuesto General de la Nación o Ley Física fue elaborado y presentado sin conocimiento de los trabajadores.

Denunciaron una política de "distracción" del Poder Ejecutivo y anuncian medidas "crácticas" destinadas a reivindicar los planteamientos contenidos en el Pliego sobre salarios, salud, educación, reactivación del aparato productivo y otros.

Manifestaron su preocupación porque el "diálogo informativo" iniciado por el gobierno no tiene otro objetivo que "distractar", tal es así que el proyecto de Presupuesto General de la Nación o Ley Física fue elaborado y presentado sin conocimiento de los trabajadores.

Denunciaron una política de "distracción" del Poder Ejecutivo y anuncian medidas "crácticas" destinadas a reivindicar los planteamientos contenidos en el Pliego sobre salarios, salud, educación, reactivación del aparato productivo y otros.

Manifestaron su preocupación porque el "diálogo informativo" iniciado por el gobierno no tiene otro objetivo que "distractar", tal es así que el proyecto de Presupuesto General de la Nación o Ley Física fue elaborado y presentado sin conocimiento de los trabajadores.

Denunciaron una política de "distracción" del Poder Ejecutivo y anuncian medidas "crácticas" destinadas a reivindicar los planteamientos contenidos en el Pliego sobre salarios, salud, educación, reactivación del aparato productivo y otros.

Manifestaron su preocupación porque el "diálogo informativo" iniciado por el gobierno no tiene otro objetivo que "distractar", tal es así que el proyecto de Presupuesto General de la Nación o Ley Física fue elaborado y presentado sin conocimiento de los trabajadores.

Denunciaron una política de "distracción" del Poder Ejecutivo y anuncian medidas "crácticas" destinadas a reivindicar los planteamientos contenidos en el Pliego sobre salarios, salud, educación, reactivación del aparato productivo y otros.

Manifestaron su preocupación porque el "diálogo informativo" iniciado por el gobierno no tiene otro objetivo que "distractar", tal es así que el proyecto de Presupuesto General de la Nación o Ley Física fue elaborado y presentado sin conocimiento de los trabajadores.

Denunciaron una política de "distracción" del Poder Ejecutivo y anuncian medidas "crácticas" destinadas a reivindicar los planteamientos contenidos en el Pliego sobre salarios, salud, educación, reactivación del aparato productivo y otros.

Manifestaron su preocupación porque el "diálogo informativo" iniciado por el gobierno no tiene otro objetivo que "distractar", tal es así que el proyecto de Presupuesto General de la Nación o Ley Física fue elaborado y presentado sin conocimiento de los trabajadores.

Denunciaron una política de "distracción" del Poder Ejecutivo y anuncian medidas "crácticas" destinadas a reivindicar los planteamientos contenidos en el Pliego sobre salarios, salud, educación, reactivación del aparato productivo y otros.

Manifestaron su preocupación porque el "diálogo informativo" iniciado por el gobierno no tiene otro objetivo que "distractar", tal es así que el proyecto de Presupuesto General de la Nación o Ley Física fue elaborado y presentado sin conocimiento de los trabajadores.

Denunciaron una política de "distracción" del Poder Ejecutivo y anuncian medidas "crácticas" destinadas a reivindicar los planteamientos contenidos en el Pliego sobre salarios, salud, educación, reactivación del aparato productivo y otros.

Manifestaron su preocupación porque el "diálogo informativo" iniciado por el gobierno no tiene otro objetivo que "distractar", tal es así que el proyecto de Presupuesto General de la Nación o Ley Física fue elaborado y presentado sin conocimiento de los trabajadores.

Denunciaron una política de "distracción" del Poder Ejecutivo y anuncian medidas "crácticas" destinadas a reivindicar los planteamientos contenidos en el Pliego sobre salarios, salud, educación, reactivación del aparato productivo y otros.

Manifestaron su preocupación porque el "diálogo informativo" iniciado por el gobierno no tiene otro objetivo que "distractar", tal es así que el proyecto de Presupuesto General de la Nación o Ley Física fue elaborado y presentado sin conocimiento de los trabajadores.

Denunciaron una política de "distracción" del Poder Ejecutivo y anuncian medidas "crácticas" destinadas a reivindicar los planteamientos contenidos en el Pliego sobre salarios, salud, educación, reactivación del aparato productivo y otros.

Manifestaron su preocupación porque el "diálogo informativo" iniciado por el gobierno no tiene otro objetivo que "distractar", tal es así que el proyecto de Presupuesto General de la Nación o Ley Física fue elaborado y presentado sin conocimiento de los trabajadores.

Denunciaron una política de "distracción" del Poder Ejecutivo y anuncian medidas "crácticas" destinadas a reivindicar los planteamientos contenidos en el Pliego sobre salarios, salud, educación, reactivación del aparato productivo y otros.

Manifestaron su preocupación porque el "diálogo informativo" iniciado por el gobierno no tiene otro objetivo que "distractar", tal es así que el proyecto de Presupuesto General de la Nación o Ley Física fue elaborado y presentado sin conocimiento de los trabajadores.

Denunciaron una política de "distracción" del Poder Ejecutivo y anuncian medidas "crácticas" destinadas a reivindicar los planteamientos contenidos en el Pliego sobre salarios, salud, educación, reactivación del aparato productivo y otros.

Manifestaron su preocupación porque el "diálogo informativo" iniciado por el gobierno no tiene otro objetivo que "distractar", tal es así que el proyecto de Presupuesto General de la Nación o Ley Física fue elaborado y presentado sin conocimiento de los trabajadores.

Denunciaron una política de "distracción" del Poder Ejecutivo y anuncian medidas "crácticas" destinadas a reivindicar los planteamientos contenidos en el Pliego sobre salarios, salud, educación, reactivación del aparato productivo y otros.

Manifestaron su preocupación porque el "diálogo informativo" iniciado por el gobierno no tiene otro objetivo que "distractar", tal es así que el proyecto de Presupuesto General de la Nación o Ley Física fue elaborado y presentado sin conocimiento de los trabajadores.

Denunciaron una política de "distracción" del Poder Ejecutivo y anuncian medidas "crácticas" destinadas a reivindicar los planteamientos contenidos en el Pliego sobre salarios, salud, educación, reactivación del aparato productivo y otros.

Manifestaron su preocupación porque el "diálogo informativo" iniciado por el gobierno no tiene otro objetivo que "distractar", tal es así que el proyecto de Presupuesto General de la Nación o Ley Física fue elaborado y presentado sin conocimiento de los trabajadores.

Denunciaron una política de "distracción" del Poder Ejecutivo y anuncian medidas "crácticas" destinadas a reivindicar los planteamientos contenidos en el Pliego sobre salarios, salud, educación, reactivación del aparato productivo y otros.

Manifestaron su preocupación porque el "diálogo informativo" iniciado por el gobierno no tiene otro objetivo que "distractar", tal es así que el proyecto de Presupuesto General de la Nación o Ley Física fue elaborado y presentado sin conocimiento de los trabajadores.

Denunciaron una política de "distracción" del Poder Ejecutivo y anuncian medidas "crácticas" destinadas a reivindicar los planteamientos contenidos en el Pliego sobre salarios, salud, educación, reactivación del aparato productivo y otros.

Manifestaron su preocupación porque el "diálogo informativo" iniciado por el gobierno no tiene otro objetivo que "distractar", tal es así que el proyecto de Presupuesto General de la Nación o Ley Física fue elaborado y presentado sin conocimiento de los trabajadores.

Denunciaron una política de "distracción" del Poder Ejecutivo y anuncian medidas "crácticas" destinadas a reivindicar los planteamientos contenidos en el Pliego sobre salarios, salud, educación, reactivación del aparato productivo y otros.

Manifestaron su preocupación porque el "diálogo informativo" iniciado por el gobierno no tiene otro objetivo que "distractar", tal es así que el proyecto de Presupuesto General de la Nación o Ley Física fue elaborado y presentado sin conocimiento de los trabajadores.

Denunciaron una política de "distracción" del Poder Ejecutivo y anuncian medidas "crácticas" destinadas a reivindicar los planteamientos contenidos en el Pliego sobre salarios, salud, educación, reactivación del aparato productivo y otros.

Manifestaron su preocupación porque el "diálogo informativo" iniciado por el gobierno no tiene otro objetivo que "distractar", tal es así que el proyecto de Presupuesto General de la Nación o Ley Física fue elaborado y presentado sin conocimiento de los trabajadores.

8 al 10 de marzo, en Trinidad

En reunión se debatirá estructura orgánica del "Programa Chimanes"

ENIDAD, 20 (PRESEN- El Centro de Desarrollo Regional Norte anunció una mesa redonda, del 8 de marzo próximo aquí, análisis de proyecto de Estructura del "Programa Chimanes" destinado a poner en marcha un plan de explotación racional de recursos forestales en el sur del suroeste del

director ejecutivo del CDF, Alberto Vaca, fue el encargado de anunciar la reunión, a la que asistirán representantes de distintas entidades regionales, privadas y no gubernamentales, entre ellas la Cen-

tral Pambor, Indígenas del Beni. El director puntualizó que "el fundamental es definir la estructura de funcionamiento que el Programa Chima-

nes cumpla su finalidad de convertirlo en un bosque de explotación permanente", desde que se dictó su transformación en 1986, una reserva inmobilizada.

Vaca dijo que en la mesa redonda se establecerá el modelo de explotación y el contenido, en consecuencia, de cada uno de los tres subprogramas del mismo: forestal, biológico y socio-económico diseñados para cumplir la

participación.

La discusión tendrá como base un proyecto elaborado por una comisión técnica interinstitucional, que fue debatido por varios meses. Se propone que sea un programa del CDF-Regional con directorio propio, en el que participen las organizaciones no gubernamentales como LIDEMA, la Cámara de Madereros, el Comité Cívico del Beni, la Corporación de Desarrollo Regional y la representación de las etnias (indígenas).

El director de la Forestal, asimismo, dijo que la mesa redonda será una oportunidad para fijar una posición regional con relación a la propuesta gubernamental de aplicar una "Pausa Ecológica Histórica" de cinco años, para proteger el medio ambiente. Vaca dijo que esta ocasión será en un marco de amplia discusión y participación.

En la mesa redonda del próximo mes, se incluyó una primera parte de conferencias sobre la estrategia de la conservación y el desarrollo, actividades para el uso sostenido de los recursos forestales de Chimanes, el diagnóstico de la biodiversidad y el problema ambiental de Chimanes, la estrategia del subprograma biológico, el diagnóstico socio-económico del bosque Chimanes y el papel de la industria maderera en el desarrollo de esa región.

Continúa investigación judicial sobre robo a banco en Magdalena

Principal sospechoso, acusado de autor intelectual negó ante el juez su

implicación

ENIDAD, 20 (PRESEN-

El principal sospechoso es el autor intelectual del robo a la agencia del Banco del Beni en Magdalena, Guillermo del Castillo, se retractó hoy ante el juez indagatoria.

En la declaración indagatoria

el juez José Chá-

chara, esta mañana, el sindi-

cato que no tiene culpa en el

auto-robo del 8 de este mes, cuando un encapuchado asaltó esa agencia, supuestamente en combinación con los dos funcionarios de la misma.

Molina, que admitió haber recibido dineros del cajero Francisco Suárez Melgar para negocios particulares, dijo que no sabía la procedencia de ellos. Reveló haberse prestado Bs 150.000 de Suárez.

Sin embargo, reconoció que Suárez le pidió ayuda para efectuar el asalto, aunque aclaró que había rechazado la oferta, y dijo suponer que el propio funcionario lo había ejecutado por su desesperación ante la posibilidad de una auditoria.

Guillermo Molina había admitido en la Policía que compartió el plan del auto-robo como única forma de solucionar el problema originado en el incumplimiento de devolución de él y otro deudor de los funcionarios.

Anteriormente, el cajero Francisco Suárez sindicó a Molina de ser el autor intelectual y a Evaldo Piérola -funcionario temporal de la agencia- de cometer físicamente el atraco. Piérola, por su parte, confesó haber realizado el asalto contratado por el administrador Pablo Yabeti Mercado y Suárez, por Bs 20.000.

El juez dispuso que sigan bajo detención preventiva, mientras se continúa la indagatoria.

LLEGADAS

11a. 07:00	VLO 800 Cochabamba	11a. 07:30
11a. 07:00	VLO 901 Miami	11a. 08:40
11a. 07:00	VLO 902 Caracas	11a. 08:40
11a. 07:00	VLO 903 Lima	11a. 08:40
11a. 08:10	VLO 901 Santa Cruz	11a. 10:00
11a. 08:10	VLO 912 Santa Cruz	11a. 10:00
11a. 08:10	VLO 912 Cochabamba	11a. 10:00
11a. 09:25	VLO 754 Sucre	11a. 13:10
11a. 09:25	VLO 633 Trinidad	11a. 14:30
11a. 14:10	VLO 633 Guayaquil	11a. 16:10
11a. 14:10	VLO 633 Asunción	11a. 16:10
11a. 14:10	VLO 776 Tarija	11a. 17:50
11a. 16:50	VLO 942 São Paulo	11a. 18:55
11a. 16:50	VLO 942 Puerto Suárez	11a. 18:55
11a. 18:30	VLO 942 São Paulo	11a. 18:55
11a. 20:00	VLO 800 Cochabamba	11a. 19:00

TIEMPOS ADICIONALES A LOS TELEFONOS 367711-12

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.
La Paz, miércoles 21 de febrero de 1990

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.
TUS PROPIAS ALAS

11a. 07:00

<p

Oruro

Prefecto pide informe sobre desviación del río Laúca

ORURO, 20 (PRESENCIA). La Prefectura del Departamento, en nota dirigida al Secretariado de la Segunda División de Ejército, solicitó un informe circunscripto sobre la denuncia de la desviación del río Laúca, conocida a nivel nacional. Esta zona se encuentra bajo jurisdicción militar de esta Gran Unidad, señaló el prefecto Walter Soto Luna, anunciendo que prepara un informe sobre el hecho conocido.

Estamos pendientes del informe que puedan dar el Comando de la Segunda División de Ejército y otras autoridades civiles, para evaluar la situación. Solo conocemos de momento informaciones publicadas por la prensa nacional, pero, existen algunos antecedentes que son evaluados y que serán puestos a conocimiento

de autoridades superiores, dijo Soto Luna.

Consultado sobre el movimiento de hitos geográficos en la zona fronteriza con Chile, expresó que se conocen permanentemente esas denuncias y que también se espera conocer un detalle más acuculado de parte de las autoridades militares acantonadas en la zona, para informar con detalle a la Cancillería de la República.

La información de estos hechos deberá ser presentada por los subprefectos, quienes ya fueron notificados -dijo- debiendo constituirse en la ciudad en las próximas horas para hacer conocer un informe circunscripto y evaluar los antecedentes sobre las denuncias que se conocen, acotó el Prefecto.

Tránsito adopta previsiones para fiestas de carnaval

ORURO, 20 (PRESENCIA). La Unidad Operativa de Tránsito, para garantizar la seguridad física de las personas y el normal flujo vehicular en nuestra ciudad, desde y hacia el interior del país, determinó la aplicación de normas técnicas a partir del día jueves de la presente semana, dijo el comandante de la Policía de Tránsito, Wilder Castillo.

Explicó que estas normas de prevención impedirán el congestionamiento vehicular en el radio urbano de la ciudad y en las carreteras durante los días del carnaval, por la gran afluencia de personas y vehículos que se dan cita para expectar el antruejo carnavalesco.

AVISO DE REMATE

EL DR. DOMINGO ZABALA G. JUEZ CUARTO DE PARTIDO EN LO CIVIL DE LA CAPITAL, ETC.

HACE SABER AL PÚBLICO EN GENERAL: Que por auto que cursa a fecha 8 de febrero de 1990 de Ns. 56 de oficinas, dentro del Proceso Ejecutivo seguido por el Banco Nacional de Bolivia contra Angel Acevedo Cisneros, sobre cobro de dólares Americanos, se señala audiencia pública del remate del inmueble ubicado en la urbanización Mutual Empresarios de la Ruta, de la zona de Calacoto, calle 34 N° 73, identificado a través del Código de Remate 44-1987 a Ns. 37 y que se subasta el inmueble en Demanda Pública, la pena N° 01089944, de acuerdo a la cláusula 32, que establece que se subasta por 600,000 pesos bolivianos con el 15% de retaguardia de la cláusula base, determinado en Bs. 95.486,5 a cuyo efecto se verifica el subasta el día 26 de febrero de 1990 a horas 15:00 p.m. Se señala martillero para dicha subasta a Magaly Espinoza Flores.

Los interesados en dicho remate podrán apersonarse el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, previo pago del 5% del monto señalado en secretaría del Juzgado y sea con las formalidades de ley.

Es librado en la ciudad de La Paz a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos noventa y seis.

Fernando R. Soria Alarcón

P.D. del Dr. J. 4ta. de P. en lo C. de la C. Secretario del Juzgado 4to de Partido en lo Civil LA PAZ-BOLIVIA

Sello: República de Bolivia - Juzgado 4to de Partido en lo Civil - La Paz - Bolivia.

ASOCIACION NACIONAL DE FABRICANTES DE MUEBLES

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

A SOLICITUD, DE LOS ASOCIADOS, SE CITA A TODAS LAS EMPRESAS FABRICANTES DE MUEBLES, A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACION QUE SE REALIZARA EL DIA MIERCOLES 21 DE FEBRERO A HORAS 18.00 EN LAS OFICINAS DE LA CAMARA NACIONAL DE INDUSTRIAS. (EDIFICIO DE LA CAMARA DE COMERCIO PISO 14).

LA PAZ, FEBRERO DE 1990

FRUTAS PROCESADAS

"UNA RESERVA DE ENERGIA"

sabrosas y nutritivas

KISSITAS



Especial para niños y público en general. Inaugura su producción y ventas a partir de la fecha.

ITURRALDE 1118 (MIRAFLORES)

TEL. 328415 R.S. N° 0012270 L.P.

INDUSTRIA BOLIVIANA

Chuquisaca

Por el Pliego Único Nacional
COD de Chuquisaca convocó a movilización obrera

SUCRE, 20 (PRESENCIA). Los trabajadores de esta ciudad volverán a las movilizaciones ordenadas por la Central Obrera Boliviana, luego del estado de siembra que se cumplió hasta el pasado 13 de febrero, reivindicando esta vez el Pliego Único Nacional que establece un salario mínimo vital de 926 bolivianos, en base al estudio económico de la canasta familiar presentado en el último Congreso de Otoño.

La organización matriz de los asalariados locales convocó para este miércoles 21 a la movilización vandiquina que epilogará con una concentración en la Plaza de Armas y con sendos discursos de los representantes de la COD de Chuquisaca, de los trabajadores fabriles y de los maestros rurales, los sectores más azotados por la crisis y la recesión.

El dirigente obrero, Javier Ledezma, aclaró esta tarde a PRESENCIA que el salario reivindicado por el movimiento obrero boliviano no es definitivo; es un parámetro de discusión con el gobierno, la referencia más cercana al incremento de precios registrado en los últimos meses.

La protesta obrera está motivada además por la reiterada postergación de la negociación que ha reclamado la Central Obrera

Boliviana; la indiferencia ha sido la respuesta del régimen", dijo Ledezma.

La situación económica de los trabajadores chiquitanos no es diferente a la de los asalariados del resto del país: un fabril percibe como sueldo mensual un promedio de 250 bolivianos (siendo optimista); el salario de un funcionario público o de un maestro es todavía menor, alrededor de 150 bolivianos, puntualizó el dirigente de la Central Obrera Departamental.

La clase trabajadora de esta ciudad (aproximadamente unos 7.000 afiliados), se concentrará a las 15 horas en uno de los enclaves citadinos ya acostumbrados: el Barrio Obrero, para echarse luego a las calles, hasta alcanzar la Plaza 25 de Mayo, precisó Javier Ledezma.

AMPLIADO OBRERO

La movilización en progreso fue precedida por un ampliado de los trabajadores cumplido en la víspera, que determinó la manifestación de protesta y del mismo modo, una delegación a Comité Cívico de Chuquisaca, para que acudiera a las instituciones asociadas en la organización, con la finalidad de retomar el análisis de la abigarrada problemática regional.

Santa Cruz

Prosigue investigación sobre falsificación de pólizas de vehículos

SANTA CRUZ, 20 (PRESENZA). La Aduana Distrital de Santa Cruz continúa profundizando las investigaciones en procura de determinar la magnitud de pólizas de automotores falsificadas, mientras las evidencias están dejando claro que el número de vehículos con documentación falsa es mucho mayor, según altos funcionarios de esa dependencia.

PRESENCIA observó hoy el proceso de verificación de pólizas que realiza la aduana en las instalaciones del campo ferial de Villa Mercedes. Durante la revisión de sólo veinte vehículos se encontraron tres irregularidades, según explicó uno de los funcionarios.

Las autoridades de la aduana aseguraron que pese a los dos meses de vigencia del operativo es todavía muy reducido el porcentaje de pólizas verificadas por que existe cierto desinterés de parte de los propietarios de motorizados.

Para poder establecer tanto la legalidad de la documentación como las características del vehículo, sin duda los responsables que tienen las pólizas, las duplican, rompiendo su numeración.

campamento ferial todos los años.

FALSIFICACIÓN DE POLÍZAS. Las autoridades aduaneras se atrevieron a establecer la cantidad de automotores falsificados, mientras las evidencias están dejando claro que el número de motorizados que tienen documentación falsa es mucho mayor.

La falsificación de polizas dura desde hace 10 años, cuando comenzó a circular contrabando de autos desde el Brasil. Según las aduaneras se cree que en el interior de la ciudad se encuentran miles de vehículos con documentación falsa.

El Director Nacional de Aduana, Wilder Castillo, dijo hace unas días en su propósito no sólo es velar por la legalidad de pólizas y ruedas del vehículo, sino también los responsables que tienen las pólizas, las duplican, rompiendo su numeración.

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL VALLE

PERSONERIA JURIDICA N° 205336

TITULOS EN PROVISION NACIONAL R.M. N° 2153

Respeto por la Constitución Política de Estado.

Art. 19

FACULTAD DE INGENIERIA

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

FACULTAD DE INFORMATICA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

- Ingeniería de Alimentos
- Ingeniería Económica
- Ingeniería Comercial
- Ingeniería Mecánica
- Ingeniería Civil-Hidráulica
- Ingeniería Electromecánica
- Técnico Superior Industrial
- Técnico Superior Alimentos
- Técnico Superior Mercadotecnia
- Técnico Superior en Mecánica

- Medicina
- Odontología

- Ingeniería Informática
- Ingeniería Electrónica
- Técnico Superior Informática

- Licenciatura Administración de Empresas
- Licenciatura Auditoría
- Licenciatura Turismo y Administración Hotelera
- Licenciatura Ciencias de la Comunicación y Periodismo
- Técnico Superior Gerencial en Mercadotecnia
- Técnico Superior en Turismo y Administración Hotelera

INICIO DE CLASES: 5 de marzo de 1990

REQUISITOS DE ADMISION:

- Vencimiento del Curso Vestibular o Examen de Ingreso.
- Título de bachiller o libreta de calificación de Cuarto Medio.
- Carnet de Identidad.
- Certificado de Nacimiento.

INFORMACIONES:

Tels. 23516 - 25119 - Casilla 4742

Direcc. Calama N° 139 (Entre Ayacucho y Junín)

Cochabamba

INSCRIPCIONES E INFORMACIONES EN LA CIUDAD DE LA PAZ:

Av. Germán Busch N° 1099. Esq. Halli

Tel: 369727. UNIVALLE LA PAZ

Relaciones P

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

EDICTO

El Dr. Marco Antonio García Claro, Contralor Departamental y Juez Coactivo de Primera Instancia del Departamento de Cochabamba, en uso de sus facultades legales del titular del Departamento del Beni, por acertada, por el presente Edicto, cita y emplaza a los deudores que a continuación:

N.F.D.	COACTINANTE	COACTRADO	MONTO	CONCEPTO
21-058	HOSPITAL DE CLINICAS	PAUL GUTIERREZ RUIZ	Bs. 284,21	Deudor de fondo público
05-058	PREFECTURA O.P.T.A.L.	LEON LAMBAR	1.223,33	Deudor de fondo público
07-058	PREFECTURA O.P.T.A.L.	GUILLERMO RODRIGUEZ	Bs. 2.817,75	Deudor de fondo público
09-058	PREFECTURA O.P.T.A.L.	RONAL VACA ROCA	Bs. 7.386,16	Deudor de fondo público
10-058	PREFECTURA O.P.T.A.L.	EMILIO CUELLAR	Bs. 5.531,80	Deudor de fondo público
12-058	PREFECTURA O.P.T.A.L.	JORGE MARTINEZ MONTERO	Bs. 3.251,26	Deudor de fondo público
18-058	PREFECTURA O.P.T.A.L.	RICARDO LOPEZ	Bs. 2.184,80	Deudor de fondo público
14-058	PREFECTURA O.P.T.A.L.	ANGEL CUJO BOZA	Bs. 194,87	Deudor de fondo público
15-058	PREFECTURA O.P.T.A.L.	EMPRESA "SOFORAN"	Bs. 755,13	Deudor de fondo público
16-058	PREFECTURA O.P.T.A.L.	GUILLERMO SAVARRA VARGAS	Bs. 1.346,81	Deudor de fondo público
17-058	PREFECTURA O.P.T.A.L.	ROGELIO CHAVEZ LOPEZ	Bs. 2.184,46	Deudor de fondo público
18-058	PREFECTURA O.P.T.A.L.	HUGO CHAVEZ LOPEZ	Bs. 2.316,74	Deudor de fondo público
19-058	PREFECTURA O.P.T.A.L.	AMANDO BABIEZA	Bs. 2.047,75	Deudor de fondo público
20-058	PREFECTURA O.P.T.A.L.	RODRIGUEZ ALEJANDRO RODRIGUEZ SUCC	Bs. 2.025,00	Deudor de fondo público
21-058	PREFECTURA O.P.T.A.L.	JOSE ALVAREZ	Bs. 5.132,14	Deudor de fondo público
22-058	PREFECTURA O.P.T.A.L.	EDMUNDO CALLAU	Bs. 1.175,28	Deudor de fondo público
23-058	PREFECTURA O.P.T.A.L.	WALTER ROCA ORTIZ	Bs. 2.156,71	Deudor de fondo público
24-058	PREFECTURA O.P.T.A.L.	JOSE ROCA ASOMARE	Bs. 5.000,14	Deudor de fondo público
25-058	PREFECTURA O.P.T.A.L.	EDDY SALVATERRA VELAS	Bs. 585,14	Deudor de fondo público
27-058	PREFECTURA O.P.T.A.L.	FERNANDO SALVANES	Bs. 405,81	Deudor de fondo público
28-058	PREFECTURA O.P.T.A.L.	ROSA CH. VIDA DE GUTIERREZ	Bs. 11.213,87	Deudor de fondo público
29-058	PREFECTURA O.P.T.A.L.	LENNY CARVALHO SOSA	Bs. 2.331,88	Deudor de fondo público
30-058	PREFECTURA O.P.T.A.L.	OSCAR MIRANDA ALBERTO	Bs. 10.201,70	Deudor de fondo público
31-058	PREFECTURA O.P.T.A.L.	JOSE GUTIERREZ BAZORE	Bs. 10.781,87	Deudor de fondo público
35-058	PREFECTURA O.P.T.A.L.	EDWIN BRONCKER AREZ	Bs. 547,31	Deudor de fondo público
37-058	PREFECTURA O.P.T.A.L.	CARLOS HEDALGO H.	Bs. 10.186,10	Deudor de fondo público

Para que en el plazo de 40 días, de conformidad al Artículo 11 de la Ley de Procedimiento Coactivo Fiscal, concurren por su parte, mediante apoderado y asuman defensa en los procesos coactivos que se siguen en su contra.

Cochabamba, 12 de febrero de 1990

Marco Antonio García Claro
CONTRALOR DEPARTAMENTAL
JUEZ COACTIVO
COCHABAMBA

viaje

deportiva

La Paz, Bolivia.
miercoles 21 de febrero de 1990

Double Cola.

RESPONSABLE Julio D. Lazante L.

¡GIRANTIS! al Mundial Italia '90

El máximo evento del fútbol mundial lo está esperando.

La ocasión de vivir emocionantes partidos con los mayores exponentes del balompié mundial.

Ver ahí, cerca suyo, en el verde gramado, a estrellas como Diego Armando Maradona, Rubén Sosa, Marco Van Basten, Careca, Romario. O sentir la otra emoción latinoamericana: cuando los elencos de Brasil, Argentina, Uruguay y Colombia ingresen a las canchas italianas.

En fin, gritar a pulmón lleno todos los goles que le tocará presenciar.

Desde luego, usted no tiene que preocuparse por los pasajes de ida y vuelta, por las entradas a los principales partidos y por el alojamiento. **De eso nos encargamos nosotros.**

¿Por qué esperar cuatro largos años para tener otra oportunidad igual?

Así que ¡esté atento!

PRESENCIA

lo llevará al Mundial Italia '90, totalmente gratis.
¡Usted se lo merece!

PRONTO...MUY PRONTO, junto con importantes empresas, le haremos conocer las bases para este concurso que PRESENCIA ha programado pensando en usted.



Bolívar-Oriente, desde las 20:30 horas



Futbol informal
Jugadores de Oriente Petrolero realizan fiestas nocturnas recreativas en su sede social. Tienen mucha fe en la victoria, esta noche, frente a Bolívar.

TELÉFONO-PRESENCIA-SANTA CRUZ

Fernando Bowles:
"No pretendemos dividir, ni ser dueños del ACB"

Volleybol
"Tucho" Antelo en Blooming Bolivia
Kartódromo se inaugura el 4 de marzo
inscribió equipos

